

Servicio, Paz y Justicia América Latina

Revista No. 003 Octubre-Diciembre 2021

Revista Latinoamericana

Noviolenta, Ecuménica, Política, de Cultura
de Paz y Derechos Humanos.



Revista No. 003 Octubre – Diciembre 2021

**Revista Editada en SERPAJ México
Para el SERPAJ América Latina**

**Coordinación de la Revista
SERPAJ México**

**Edición y Diseño
Lorena Castillo
Myriam Fracchia**

**Corrección de Estilo
Equipo de SERPAJ México**

**Equipos colaboradores
SERPAJ Panamá
SERPAJ Argentina
SERPAJ Ecuador
SERPAJ México**

Índice

	Presentación	4
	Editorial	5
	Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina	6
	Las Venas abiertas de América Latina. A 50 años continúan abiertas.	6
	Aún estamos a tiempo de hacer posible lo imposible	12
	Las dos pandemias: EL COVID Y EL MIEDO	19
	Conociendo a los Secretariados	22
	SERPAJ Panamá	22
	SERPAJ Argentina	37
	SERPAJ Ecuador	50
	SERPAJ México	55
	Aportes de SERPAJ sobre América Latina	64
	Arte, Derechos Humanos y Noviolencia	72
	Eventos	79
	Contacto	83

Presentación

El Servicio Paz y Justicia en América Latina (SERPAJ AL) es una organización social, noviolenta, de derechos humanos, política, de inspiración cristiana, ecuménica e intercultural. Nació en 1974 por iniciativa de Adolfo Pérez Esquivel, que la encabeza como presidente honorario y vitalicio.

En 1980, Adolfo Pérez Esquivel fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en virtud de su compromiso con los pobres y oprimidos de América Latina y en 1987, el SERPAJ AL obtuvo el premio UNESCO por su tarea en favor de la Educación por la Paz y los Derechos Humanos.

Desde su origen, el SERPAJ AL centra su actuación en “la opción por los más débiles” y concibe a la Paz como fruto de la justicia. Su principal herramienta es la Noviolencia Activa y su lucha es por un cambio revolucionario y una cultura de paz que garantice la plenitud de los derechos humanos.

Actualmente, el SERPAJ AL es una red continental que cuenta con una Coordinación Latinoamericana y con 11 secretariados: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Colombia, El Salvador y Uruguay. Todos llevan como estandarte la cultura de paz, la práctica de la noviolencia y la defensa de los derechos humanos.

Es un honor compartir con todos ustedes la revista del SERPAJ AL, que les permitirá conocer el quehacer de todos los Secretariados que lo integran, así como eventos, entrevistas o conversaciones con el Premio Nobel de la Paz y reflexiones de los diferentes miembros sobre la realidad que sucede en América Latina.

Editorial

Nos complace compartir, con nuestros compañeros y lectores, el tercer número de esta revista, que para el último trimestre del año 2021, arranca con las importantes reflexiones del Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, en primer lugar, en torno a los 50 años de la publicación del libro “Las venas abiertas” de su gran amigo Eduardo Galeano y en segundo lugar, acerca de los impactos de la pandemia del COVID en la cultura de paz y de los derechos humanos, misma que profundiza en un último aporte, en la relación de la pandemia con el miedo, proponiendo alternativas para hacerle frente.

En esta ocasión, es SERPAJ Panamá el Secretariado que nos narra quiénes son, su misión, visión y valores que impulsa, sus objetivos, las principales actividades que desarrolla y también la historia de su origen, a través de una entrevista a Cecilia Moretti, contribuyendo a que tengamos más amplio el rompecabezas con que se ha formado nuestra historia fundacional en el continente.

A continuación, varios de los Secretariados nos dan a conocer la aguda problemática del extractivismo en sus regiones, en la actual etapa del neoextractivismo y de las luchas que, al respecto, han emprendido. Nuevamente, es SERPAJ Panamá, quien narra su acompañamiento a la lucha de indígenas y campesinos en contra de la minera Petaquilla Gold, las represiones recibidas y finalmente, el logro de su cierre. También SERPAJ Argentina, junto con integrantes de la Asamblea El Algarrobo Ambiental, describen de manera exhaustiva el largo camino de lucha noviolenta emprendida por la población de Andalgalá, en contra de las formas de explotación del yacimiento minero, las múltiples represiones de la que fueron objeto y acerca de sus logros colectivos. A la vez, SERPAJ Ecuador nos comunica la lucha de la mujer en el proceso de extracción del oro en una parte de la región shuar, las problemáticas que esto ha traído para sus pueblos y la forma en que lo enfrentaron, sugiriendo alternativas de acción. Finalmente, SERPAJ México nos da a conocer el panorama del extractivismo en el país, la describe como una actividad depredadora con consecuencias de irreversibles daños al medio ambiente, así como a la salud de poblaciones enteras, causando en muchos casos la muerte y la destrucción del tejido social.

En la sección Aportes de SERPAJ sobre América Latina, se publica un artículo de Pietro Ameglio, de SERPAJ México, acerca de “La noviolencia y la resistencia civil”, que se enlaza con la sección Arte, Derechos Humanos y Noviolencia, que ofrece un material inédito acerca del Padre Donald Hessler, que ha traído la simiente de la NOVIOLENCIA ACTIVA en México, a través de su experiencia en el campo de concentración de los japoneses en Hong Kong y sus contactos con Jean y Hildergard Goss; lo que lo determinó a impulsar la fundación de SERPAJ México, con el apoyo decidido del SERPAJ Chile y de Fellowship of Reconciliation.

Las Venas Abiertas de América Latina A 50 años continúan abiertas

En esta nota, Adolfo Pérez Esquivel rinde homenaje a su amigo de caminada, como gusta llamar a Eduardo Galeano, en ocasión de los 50 años en que se publicó por primera vez, el reconocido libro del escritor “Las Venas abiertas de América Latina”

La obra de Eduardo Galeano continúa viva y llamando a la mente y a la reflexión, como aquel viejo proverbio que dice: “Si no sabes a dónde vas, regresa para saber de dónde vienes” No hay persona, ni pueblo sin memoria.

Adolfo Pérez Esquivel

Abya Yala. El Continente de la Tierra Fecunda: “somos tus hijos e hijas y en las regiones del sur, Pachamama, nuestra Madre Tierra, los conquistadores te denominan ‘América’. Poblada por pueblos que luchan para proteger y preservar el equilibrio de la vida con la Madre Tierra, con sus culturas y las memorias de nuestros ancestros, frente a la agresión y el saqueo de los poderosos de ayer y de hoy.

Eduardo Galeano, hace 50 años, analiza, saca a la superficie el drama de nuestro continente, su caminar entre luces y sombras, ahonda en el análisis crítico, sigue con pasión la resistencia de todos los tiempos de los pueblos por sobrevivir y en las luchas por su liberación. Superando las dominaciones desde las conquistas que abrieron las heridas, saqueando, destruyendo culturas, creencias, dominados por la voracidad sin límite de los bienes y recursos de los pueblos, esclavizando a los naturales y, cuando agotaron sus vidas, por las

masacres y su voracidad sin límite alguno, recurrieron al tráfico de esclavos de hombres y mujeres de los pueblos africanos.

Eduardo Galeano dio a luz esa obra fundamental que nos muestra la vida, muerte y resistencia en *Las Venas Abiertas de América Latina*, donde corre la sangre de nuestros ancestros hasta nuestros días.

Los invasores contrajeron la fiebre del oro y de la plata, Colón llevó quinientos naturales de estas tierras y los vendió como esclavos en Sevilla y la reina Isabel se hizo madrina de la Santa Inquisición. Carlos V recibió toneladas de plata y oro en sus arcas exhaustas, producto del saqueo de Francisco Pizarro. Éste encarceló al Inca Atahualpa, quien fue torturado y asesinado; el botín estaba compuesto por el producto de los robos y saqueo de los templos, de obras de arte que fueron reducidas a lingotes de oro y plata.

Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina

Llegaron con la cruz y la espada, que fueron la misma cosa. En ese aquelarre de destrucción y muerte, se alzaron algunas voces críticas y denuncias sobre las violaciones de los derechos de los pueblos originarios y los esclavos africanos, a quienes los conquistadores consideraban semejante a animales, sin alma y los sometieron a todo tipo de vejaciones, torturas y explotación; se levantaron voces para denunciar las atrocidades de los conquistadores, voces que no fueron escuchadas, como las de Fray Bartolomé de las Casas y de Fray Junípero Serra, entre otros religiosos.

Galeano, en la introducción, a *Las Venas...* dice:

“La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones...”



“En América Latina, la región de las venas abiertas, desde los descubrimientos hasta nuestros días, todo se ha transmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal, se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder...”

Eduardo camina nuestro continente tras las huellas de quienes nos precedieron, entre la angustia y la esperanza, mostrando, denunciando, dolorido e indignado, resistiendo el despojo contra los ancestros, que continúa hasta las nuevas generaciones. Señala la vida arrebatada a más de ciento veinte millones de niños. Hoy muchos más, a quienes les robaron la vida y la esperanza.

La revolución de los esclavos en Haití fue el primer grito de libertad en el continente, frente a la agresión de Francia y su Revolución para sentar las bases de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”; se olvidaron de reconocer a las colonias como Haití. Los franceses les reclamaron, a cambio, una fuerte indemnización, imponiéndoles la “deuda externa”, impagable, inmortal, injusta; hoy, el pueblo haitiano, es el país más pobre del continente, no logró recuperarse del saqueo, por el terror de las dictaduras e invasiones de los Estados Unidos.

Cuba fue el otro objetivo de la voracidad europea, los ingleses se apoderaron de la Habana en 1762, impusieron la tierra arrasada para la explotación de la caña de azúcar a costa de la vida de miles de esclavos. “Cuando cae Batista, Cuba vendía todo a los Estados Unidos, Fidel Castro en la revolución decía: ‘Cuba sigue siendo una factoría productora de materia prima. Se exporta azúcar para importar caramelos’”. La Revolución Cubana al afirmar su soberanía, el derecho a su autodeterminación desató la furia del imperio, quien impuso a la isla rebelde el bloqueo, hasta el día de hoy.

La doctrina Monroe continúa, “América latina para los Estados Unidos”, no puede permitir la independencia de ningún país del continente que no esté bajo su hegemonía. Los desafíos de la Revolución Cubana son enormes y su respuesta fue construir hospitales, políticas de gobierno para la salud y educación gratis, los servicios de agua, electricidad, las necesidades se multiplicaron geométricamente y la producción sólo puede crecer aritméticamente. La revolución está viviendo tiempos difíciles, pero en estos 50 años, se formó la Escuela de Medicina. Médicos y médicas cubanos y latinoamericanos están ayudando a los países pobres, enviando los profesionales de la salud. Es la “Operación Milagro”, que desarrolla una obra humanitaria en el mundo y hoy, Cuba es el primer país en el continente capaz de desarrollar la vacuna contra el Covid 19.

La resistencia de los pueblos se manifiesta en todo el continente, la Revolución Sandinista soportó durante diez años la

agresión de los Estados Unidos y sus socios de “la Contra”. La resistencia a la agresión yanqui tuvo la participación de religiosos inspirados en la Teología de la Liberación, como Ernesto Cardenal, su hermano Fernando; el canciller Miguel de Scotto, con la esperanza de construir una sociedad libre de dominaciones, más justa y fraterna para todos y todas.

A 50 años de la publicación de *Las Venas...*, muchos acontecimientos sacudieron la vida de los pueblos: los golpes de Estado, con la utilización de las fuerzas armadas y la imposición de la Doctrina de Seguridad Nacional; la persecución a los luchadores sociales; la desaparición de personas, de niños/as; las torturas y la destrucción de la capacidad productiva de los pueblos. La Guerra de las Malvinas, desatada por la dictadura militar en Argentina, puso al descubierto que la hipótesis de conflicto no es Este-Oeste, sino Norte-Sur.

El imperio tuvo que cambiar su política para el continente y volver a las democracias condicionadas y restringidas y continuar ahogando a los pueblos, al imponerles condiciones humillantes, como lo son la Deuda Externa, la “Lawfare” o la guerra judicial de golpes de Estado blandos, como sucedió en Honduras, Paraguay, Brasil, Bolivia, así como los intentos en Argentina, contra el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

Hay gobiernos que se venden por 30 monedas, como jueces, funcionarios y legisladores/as, quienes creen que los Estados Unidos los considera aliados, amigos, socios. El imperio no tiene alia-

dos, socios, ni amigos, sólo tiene intereses del poder de dominación. Recuerdo a una senadora de los Estados Unidos, quien decía que:

“en el Congreso no se habla de los pobres, se habla del poder y no tanto de cómo llegar al poder, lo más difícil es saber cómo mantenerlo”.

Eduardo Galeano va sacando a la superficie la memoria de hechos vividos por los pueblos, para despertar conciencias y movilizar corazones con el fin de lograr la libertad de la Patria Grande; hacer realidad el sueño, las esperanzas de los libertadores de nuestro continente, de pensadores y los pueblos que luchan para cerrar las heridas de Las Venas abiertas de América Latina, que continúan latiendo y resistiendo a las dictaduras al servicio del imperio. Es una lucha desigual, pero sin perder la esperanza de la rebeldía donde miles de hombres y mujeres luchan y resisten a todas las dominaciones, desde hace más de 500 años y mantienen la memoria de aquellos que marcaron caminos y dieron sus vidas para dar vida.

La obra de Eduardo Galeano continúa viva y llamando a la mente y a la reflexión, como aquel viejo proverbio que dice:

“Si no sabes a dónde vas,
regresa para saber de
dónde vienes”.

No hay persona, ni pueblo
sin memoria.

La Revolución Cubana ha ido fortaleciendo la resistencia y la producción, sin claudicar en el derecho a su autodeterminación y soberanía. Estados Unidos no podía ni puede permitir otro ejemplo como Cuba, el de un país que salga de su órbita. Recuerdo uno de los encuentros con Fidel..., una madrugada me busca en el hotel en la Habana para salir a los ingenios azucareros. Cuando llegamos, los trabajadores/as se le acercan y conversan sobre sus necesidades, familias y vidas; están en plena zafra, la maquinaria es vieja, casi piezas de museo, con poleas y correas, pero todo funciona. Le digo: “Fidel, es asombroso que todo esté funcionando con maquinaria de principio de siglo. ¿Cómo lo lograron?”. “Compañero, esto lo logramos gracias al bloqueo de los Estados Unidos”, me respondió. Nos reímos por la ironía de la situación y siguió: “Es con la imaginación, la resistencia y el trabajo del pueblo como enfrentamos el bloqueo del imperio”.

Las Venas abiertas de América Latina, a los 50 años de su publicación (dice: “terminé de escribirla en los últimos días

de 1977”), Eduardo Galeano muestra la realidad que vive el continente y actualmente, continúan sangrando.

“En los últimos días, Juan Velazco Alvarado murió en una mesa de operaciones. Su féretro fue llevado en hombros hasta el cementerio por la mayor multitud jamás vista en las calles de Lima...había iniciado una reforma social y económica. En 1968 impulsó una reforma agraria de verdad...”.

“En Bolivia, otro general, en vísperas de la Navidad del 77, que en nada se le parece, daba un seco golpe de puño sobre el escritorio. El general Hugo Banzer, dictador de Bolivia, decía no a la amnistía de los presos, los exiliados y los obreros despedidos. Cuatro mujeres y catorce niños llegaron a La Paz desde las minas de estaño, iniciaron entonces una huelga de hambre...”- No es el momento opinaron los entendidos- Ya les diremos cuando...Ellas se sentaron en el piso. ‘No estamos consultando-dijeron las mujeres- Estamos informando.

La decisión está tomada. Allá en la mina, huelga de hambre siempre hay. Nomás nacer y ya empieza la huelga de hambre. Allá también nos hemos de morir. Más lento, pero también nos hemos de morir...” A pesar de las amenazas y castigos de la dictadura, la huelga de hambre desató fuerzas contenidas durante mucho tiempo.

Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina

Toda Bolivia se sacudió, a los 10 días, no eran cuatro mujeres y catorce niños, mil cuatrocientos trabajadores y estudiantes se habían alzado en huelga de hambre. La dictadura sintió que el suelo se abría bajo los pies. Y se arrancó la amnistía general...”Conocí a una de esas valerosas mujeres mineras que hizo temblar a la dictadura de Banzer, nos reunimos con ella en el Colegio Fe y Alegría en La Paz; era Domitila Chungara, quien publicó un libro con sus experiencias de vida y lucha: “Si me dejaran hablar”.

En la resistencia surgieron las Madres de Plaza de Mayo, el grupo de Abuelas y organismos de Derechos Humanos. Es necesario ver y conocer las huellas de la libertad, de luchas de los pueblos y tener memoria de *Las Venas Abiertas de América Latina*. Eduardo nos habla y nos convoca a 50 años, es una luz que nos ilumina y da fuerzas para construir un nuevo amanecer.

Gracias compañero de caminada.

Adolfo Pérez Esquivel

Buenos Aires, 17 de mayo del 2021.



Aún estamos a tiempo de hacer posible lo imposible

Para esta publicación, Adolfo Pérez Esquivel retoma parte de la ponencia que presentó años atrás, en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, al recibir el Honoris Causa por su trabajo en la defensa de los DDHH, y la adapta a la realidad actual marcada por la pandemia del COVID -19. En ella, el Premio Nobel realiza un recorrido por el campo de los DDHH, la Cultura de Paz, la Noviolencia, el avance de la tecnología, la aceleración del tiempo, sin dejar de lado los flagelos que azotan a la humanidad como: la pobreza, el hambre y la violencia. También da cuenta de las ansias de poder por parte de algunos países con el solo fin de favorecer la acumulación económica sobre el capital humano y finaliza con una propuesta posible y esperanzadora:

Es urgente despertar conciencia crítica, valores, y comprender que somos parte y no dueños de la Madre Tierra

Los pueblos buscan alcanzar la convivencia y la Paz en su dinámica permanente de transformación social, cultural, política y espiritual, entendiendo la necesidad de encontrar caminos de unidad en la diversidad.

La humanidad sufrió dos guerras mundiales, con millones de muertos, heridos y el aumento de la marginalidad y pobreza; la Comunidad de las Naciones buscó superar esa tragedia y darse un código de conducta, dando nacimiento a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, valioso aporte. La Comunidad de las Naciones avanzó en generar espacios de convivencia y reconstruir las vidas de los pueblos, pero sin modificar las estructuras de dominación económica y política capitalista, que afirmaron su poder

internacional, provocando conflictos y otras guerras que aumentaron la confrontación Este- Oeste, la intolerancia, la discriminación y la concentración económica en pocas manos.

Esta ponencia la expuse en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, hace ya algunos años, pero pienso que tiene vigencia frente a la realidad actual y he sumado a la reflexión algunos problemas, como la pandemia del Covid 19, tragedia sin precedentes que afecta a toda la humanidad y la otra pandemia, que es el hambre en el mundo.

Thomás Merton señala que ningún ejército es garante de la Paz, todos están estructurados para ejercer la violencia del poder de las armas.

Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina

El mundo vive conflictos y guerras de “baja intensidad,” se suman los genocidios cotidianos del hambre, la pobreza y la concentración del poder de quienes manejan el poderío mundial e imponen a los pueblos mecanismos de dominación, como la “deuda externa”, apropiándose de los bienes y recursos de países más pobres y débiles.

Hoy, a los golpes militares en diversos países, se suma la Lawfare, es decir la guerra judicial impuesta: en Brasil contra Lula, en Honduras contra Manuel Zelaya, en Bolivia para el golpe de Estado contra el gobierno de Evo Morales, en Paraguay contra Fernando Lugo y la agresión permanente contra Cuba y Venezuela, que pone en evidencia la política de dominación que intenta imponer los Estados Unidos al continente latinoamericano.

La humanidad debe enfrentar desafíos que supera en muchos aspectos los conocidos hasta nuestra época, la ciencia y técnica han generado nuevos caminos y debemos estar atentos. Simplemente quiero señalar algunos de estos emergentes que nos preocupa.



La tecnología ha llevado a la humanidad a la aceleración del tiempo, que ha alterado el ritmo natural y provocado en el ser humano y nuestras sociedades, cambios profundos e irreversibles, como los ritmos asimétricos que viven los pueblos llamados sub-desarrollados, que no podrán alcanzar a quienes disponen del conocimiento tecnológico y científico.

El tiempo de la técnica es diferente del tiempo cósmico, así como del tiempo humano. Es más, la tecnocronía no sólo transforma el tiempo cósmico, sino también la temporalidad humana y por ello la técnica tiene el formidable poder de modificar, además, de la naturaleza humana, la naturaleza a secas, como señala R. Panikkar.

En todo caso, es un hecho que el hombre solo sin la ayuda de la técnica, no sigue a la máquina, sino que es engullido por ella. Por otra parte, debemos tener conciencia que la tecnología llegó para quedarse y por lo tanto, es necesario desarrollar la capacidad del equilibrio y no de la dependencia.

La humanidad dispone de condiciones tecnológicas y científicas para superar el hambre, basta leer los informes de la FAO donde afirma que, por día, mueren en el mundo más de 35 mil niños de hambre. El hambre es un mal crónico y la pandemia del Covid 19 ha profundizado la desigualdad social, se calcula más de 821 millones de personas en el mundo, víctimas del hambre. Un genocidio económico del cual no se habla y que pasa a ser parte de los llamados “olvidos intencionados”, en un mundo que está en condiciones de superar ese terrible flagelo que afecta a la humanidad.

El médico brasileño Josué de Castro, que fue director de la FAO en la década del 60, publica una obra que continúa vigente, “La Geografía del Hambre” donde señala la grave situación de la desigualdad entre los pueblos. “Son las guerras silenciosas que afectan a gran parte de la humanidad” según Josué, que señala que “el hambre es la manifestación biológica de una enfermedad sociológica”.

Quiero recordar al Dr. Norman Borlaug, quien recibió el Premio Nobel de la Paz en 1970, por la llamada “Revolución Verde”, una excelente persona con quien me reuní en varias oportunidades. Creía que su trabajo sería comprendido y aplicado para superar el hambre en el mundo, tenía clara la necesidad de encontrar nuevos métodos y técnicas de producción de alimentos; sin embargo, sus aportes se utilizaron para los monocultivos y tecnología de alto costo e impacto ambiental, la imposición de los agrotóxicos para alcanzar los rendimientos de la producción, en nombre del desarrollo y el aumento de las fronteras de los monocultivos, que van destruyendo la biodiversidad, expulsando a los pequeños y medianos productores rurales y dañando la vida y a la Madre Tierra.

Con Norman Borlaug hemos conversado y discutido sobre la producción, el desarrollo y la soberanía y la cultura alimentaria, de gran diversidad y riqueza de los pueblos, como también del impacto de los monocultivos impuestos a la producción sobre los pequeños y medianos productores rurales. Políticas aplicadas por gobiernos y empresas que confunden desarrollo con explotación, dañando la biodiversidad y riqueza de las comunida-

des y pueblos y profundizando la desigualdad con aquellos que no disponen de los recursos económicos y técnicos para superar las asimetrías y desigualdades y que sufren los impactos ambientales y económicos, siendo desplazados de sus territorios y que imponen los agro-tóxicos y la dependencia a las semillas transgénicas. Se suman a esas políticas económicas, la megaminería, que provoca graves daños a los bienes y recursos naturales, como el agua y al medio ambiente.

Estas políticas de explotación no pueden ser aplicadas sin la aprobación y complicidad de los gobiernos, que apuntan a la coyuntura, y no a los cambios estructurales que los pueblos necesitan para su vida y desarrollo.

En la Universidad de Tokio, Japón, hace ya algunos años, tuve la oportunidad de conocer a Vandana Shiva, investigadora india, quien viene trabajando y denunciando las causas y efectos de la producción agrícola, las políticas y consecuencias de los grandes intereses económicos.

Es importante conocer sus trabajos y algunas de sus obras fundamentales, la “Bio-piratería”, “La cosecha robada”, “La democracia de la Tierra,” entre otras, donde ella expone la grave situación de los campesinos en la India, por la apropiación de sus saberes y experiencias sobre las semillas que se fueron transmitiendo de generación en generación y que hoy, empresas trasnacionales se apropian y patentan, las semillas y saberes de los pueblos. Cuando éstos reclaman sus derechos son reprimidas sus protestas sociales, les obligan a pagar las semillas

transgénicas y encima, les aplican la ley antiterrorista, violando los gobiernos, el derecho de los pueblos.

Es necesario cambiar los ejes de nuestros análisis, como lo señala F. Kapra: “los nuevos conceptos de la física han ocasionado un profundo cambio en nuestra visión del mundo, determinando el paso de una concepción mecanicista newtoniana, a una holística y ecológica; buscar los valores y ética en nuestras sociedades, universidades, escuelas, promover la participación social y proteger a la Madre Tierra.

Es prioridad de los pueblos preservar los recursos naturales, el agua y la biodiversidad, hoy en peligro por la devastación y voracidad de aquellos que privilegian el capital financiero sobre la vida de los pueblos; olvidando que precio y valor no son lo mismo. Hay quienes piensan que hay que “humanizar el capitalismo”, no creo que esto sea posible, porque nació sin corazón. Es la deshumanización que pierde el rostro y conciencia de la humanidad.

Los avances tecnológicos tienen muchas luces y sombras; por un lado, la ciencia ha prolongado la vida de los seres humanos, eliminando las distancias entre los pueblos, eleva la vida hasta un grado insospechable hasta hace poco tiempo en el mundo. Y por el otro lado, debemos tener conciencia que la máquina ya no se adapta al hombre, sino que es éste quien debe adaptarse al ritmo de la máquina. Lo que debe tenerse presente es la aceleración: la vida del ser humano y la técnica nos han llevado a preguntarnos hacia dónde vamos y para qué.

Quiero plantear brevemente qué entendemos por derechos humanos, si bien en la carta de la Declaración Universal de los DDHH de las Naciones Unidas, sus principios están en las bases y valores de las religiones y pensadores en diversos tiempos y épocas. Sin embargo, es fundamental clarificar desde dónde se debe hacer un abordaje correcto para no caer en el acotamiento y cansancio de las políticas de DDHH.

Los derechos humanos son integrales y hacen a la vida misma de las personas y los pueblos. Hoy son las comunidades las que sufren la falta de garantías para desarrollarse plenamente en la democracia, por lo tanto, DDHH y democracia son valores indivisibles, se construye en el hacer cotidiano, en la participación social, cultural y política, por lo tanto, debemos comprender los derechos humanos desde su integridad y restablecer el equilibrio entre el ser humano y la Madre Tierra, preservando la creación y su evolución.

Es urgente proteger la vida planetaria antes que sea tarde, en volver la mirada y el pensamiento en restablecer el equilibrio entre las necesidades del ser humano y la Madre Tierra, nuestra Casa Común. Hay caminos a seguir teniendo presente la vida planetaria: las Encíclicas del Papa Francisco, *Laudato Si* y *Fratelli Tutti*, son un llamado a la mente y al corazón. Otros pensadores, teólogos, científicos llaman a encontrar nuevos caminos para la vida.

Es necesario encontrar nuevos paradigmas hacia la construcción de un “Nuevo Contrato Social”, caso contrario, los grandes intereses económicos continuarán

destruyendo la Casa Común. La rebelión de los pueblos frente a la situación actual, es poder recuperar el equilibrio entre sus necesidades y el respeto a la Madre Tierra, antes de que sea tarde. Las actuales democracias delegativas no responden a sus necesidades y es necesaria la construcción de democracias participativas, donde puedan ejercer sus derechos y tomar decisiones y no derivar todo el poder en sus gobiernos y poder determinar el camino a seguir.

Algunas posibilidades y pistas para encontrar caminos alternativos: la Academia de Ciencias del Ambiente de Venecia, Italia, ha lanzado la campaña para constituir el Tribunal Penal Internacional sobre los crímenes ambientales que la humanidad viene soportando en el mundo, como la devastación y contaminación, las quemadas y deforestación. La propuesta es la reforma del Art. 7 del “Estatuto de Roma” para que incluya los crímenes de lesa humanidad contra la Madre Naturaleza, por la degradación que provocan empresas que actúan con total impunidad y complicidad de muchos gobiernos o la destrucción de la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores.

Si vemos el tiempo recorrido desde la Cumbre de Río, hasta Río + 20, tenemos que señalar que fue Río - 20, en donde las posibilidades de avanzar fueron inversas a lo anunciado y que continúa profundizándose la destrucción de los bosques, la biodiversidad y alcanzando en muchos países índices de contaminación y destrucción de los recursos naturales, como el agua, provocando daños ambientales irreversibles.

Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina

La campaña de la FAO es llegar al año 2030 como meta para superar el hambre en el mundo, pero no creo que ese objetivo se alcance, en la actual situación mundial de explotación y dependencia.

Frente a la pandemia del Covid 19 que sufre la humanidad es urgente que las vacunas lleguen a todos los sectores sociales y sean un bien libre y gratuito para toda la humanidad.

Las vacunas van a ayudar, pero no van a resolver el mortal virus del Covid 19, el problema es restablecer el equilibrio con la Madre Tierra. Hay que aprender a vivir.

Es urgente despertar una conciencia crítica, valores, y comprender que somos parte y no dueños de la Madre Tierra;

necesitamos cambiar la estructura del pensamiento cartesiano y comprender el pensamiento holístico, que nos permitirá recuperar el sentido de pertenencia, identidad y valores, es decir, el equilibrio de la creación.



Son muchos los desafíos que enfrentamos en nuestros países y el mundo y debemos buscar en nuestro interior, la fuerza de la espiritualidad y poner en práctica el amor en acción. Hacer caminar la palabra del pensamiento crítico y los valores, que nos permitan generar y construir un “nuevo contrato social”, para proteger la creación y no caer en el derrotismo, en el que no hay salida al sistema imperante y a los mecanismos de dominación que hoy agobian y hacen sufrir a las dos terceras partes de la humanidad. La peor de las derrotas es la resignación.

Necesitamos fortalecer la esperanza en que otro mundo es posible, no los paliativos que calman el dolor, pero nada cambia. Es decir, es necesario asumir los desafíos, la resistencia y despertar de los pueblos, dejar de ser espectadores y asumirse como sujetos y constructores de su propia historia antes de que sea tarde para la vida planetaria.

Adolfo Pérez Esquivel

Buenos Aires, enero 8 del 2021,
en tiempos de pandemia

Las dos Pandemias: LA COVID 19 Y EL MIEDO

En esta nota, el Premio Nobel de la Paz deja testimonio de cómo la pandemia, por una parte, afectó, sobre todo, a quienes menos tienen, acrecentó la desigualdad y aumentó la pobreza. Por otra parte, hubo muchas acciones de solidaridad y ayuda desde las distintas profesiones. Adolfo Pérez Esquivel sostiene en este texto que:

“Hay que superar el individualismo y comenzar a mirarnos y reconocernos como iguales y agradecer....”

La humanidad está viviendo momentos dolorosos e inéditos a escala mundial, el Coronavirus está provocando miles de muertos e infectados y profundos cambios en las relaciones personales, nacionales e internacionales, provocando el derrumbe del sistema económico mundial y genera la incertidumbre del hoy y el mañana, que ha alterado la vida y las relaciones sociales, culturales, religiosas y políticas.

Debemos pensar cómo estamos transitando en cada país la cuarentena por la pandemia, imparable hasta el momento, que sufre el mundo, y que altera las relaciones y comportamientos familiares, generando, en muchos casos, angustia y problemas psicológicos en sociedades marcadas por las políticas neoliberales, donde se impuso el individualismo, las privatizaciones y la deuda externa impagable e injusta, y no la solidaridad. El cierre de negocios y empresas ha provocado despidos de sus trabajadores y los pobres quedan más expuestos a la grave situación que viven.

Un joven que vive en riesgo social afirmó: “el gobierno dice que debemos quedarnos en la casa sin salir para evitar el contagio con el coronavirus, mi casa es la calle, donde vivo y dónde me encuentra la noche y las necesidades para sobrevivir”. La desigualdad y la pobreza marcan nuestra sociedad injusta. Debemos sumar voluntades y fortalecer las políticas públicas para superar la grave situación sanitaria y social.

Es preocupante el aumento de las violencias familiar y social, el individualismo y comportamientos de vecinos que discriminan y amenazan a trabajadores y trabajadoras de la salud, que contribuyen en hospitales y centros sanitarios enfrentando a la epidemia del Coronavirus.

El presidente Alberto Fernández fue muy claro al tomar decisiones que debemos acompañar, dijo: “la economía se puede recuperar, una vida no” ... tiene prioridad la vida y la salud del pueblo y los hechos van demostrando que es el camino correc-

Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina

to. Los gobernadores e intendentes están actuando en la misma dirección, sumando esfuerzos y voluntades.

Es necesario superar la “Pandemia del Miedo”, saber que el miedo paraliza y del miedo a la cobardía hay un solo paso, más aún cuando las amenazas contra los trabajadores/as de la salud son anónimas y se llega a la pérdida de valores y de la solidaridad.

Hay que tener presente que nadie se salva solo, necesitamos del apoyo del pueblo y del esfuerzo solidario de personas y organizaciones que trabajan en bien del prójimo.

Recuerdo a un querido amigo y compañero de caminata por Latinoamérica, Eduardo Galeano, que pregunta: “¿cuál es la palabra más usada en el mundo?” La respuesta es: La palabra más usada es

“YO...yo...y... yo.”

Nos olvidamos del NOSOTROS Y NOSOTRAS. Es necesario cambiar ese pensamiento y actitud y vencer al miedo para reencontrarnos como hermanas/os y compartir el pan y la libertad y saber que los problemas que vive nuestro pueblo, nos afectan a todos y todas.

Hay que superar el individualismo, comenzar a mirarnos, reconocernos como iguales y agradecer a las/os médicas/os, a los trabajadores/as del transporte, a los barrenderos/as, a los proveedores, a las fuerzas de seguridad, a las organizaciones sociales e iglesias, a los voluntarios/as quienes, a riesgo de su propia seguridad, están presentes luchando contra la Covid 19 y los miedos y asumen la responsabilidad de servir al pueblo.



Aportes del Premio Nobel de la Paz en América Latina



Son signos de solidaridad y esperanza de la unidad en la diversidad. Les recuerdo la canción de Fito: “No todo está perdido yo vengo a ofrecerte mi corazón...” Muchos artistas, desde su lugar ,comparten sus canciones con los vecinos, los medios de comunicación suman su esfuerzo a la campaña de esclarecimiento sobre las medidas necesarias para la salud de la población, y los periodistas, día a día, comparten la información.

Quiero pedirles a las personas dominadas por “la pandemia del miedo”, no palabras sino hechos concretos ayudando al prójimo y tener claro que así, nos ayudamos a nosotros mismos. Sabemos que los problemas y dificultades que vive el país son muchos, pero podemos superarlos si sumamos voluntades.

Martin Luther King, quien luchó por los derechos civiles junto a sus hermanos de color en los Estados Unidos y dio su vida para dar vida, dijo: “Si el mundo termina mañana, igual hoy voy a plantar mi manzano”.

Y quiero compartir la experiencia de un músico callejero, que con su acordeón, canta en los trenes los tangos tradicionales, pero entre tango y tango, levanta la bandera de la vida y la esperanza: “Sólo el amor salvará al mundo...”. Superen la pandemia del miedo poniendo el amor en acción.

Adolfo Pérez Esquivel
Buenos Aires, abril del 2020

Servicio Paz y Justicia Panamá

A 42 años
de su fundación

Esta es nuestra misión:

El SERPAJ-Panamá es un organismo que promueve el respeto a la dignidad humana y la justicia social, cuyo mayor compromiso es con la vida como valor supremo y la construcción de la paz como fruto de la justicia.

Nuestra visión

Hacer del SERPAJ-Panamá una organización comprometida con la promoción de la paz, los derechos humanos y la noviolencia con especial énfasis en Panamá, como parte del movimiento social panameño y de redes latinoamericanas y mundiales con similar visión.

Conoce nuestros valores

☀ Equidad

☀ Tolerancia

☀ Justicia

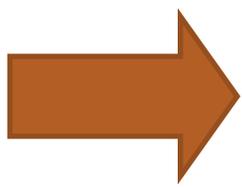
☀ Compromiso

☀ Paz

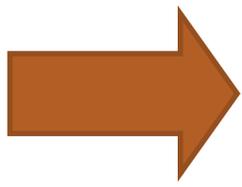
☀ Respeto

☀ Responsabilidad

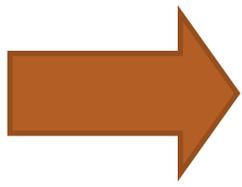
Estos son nuestros objetivos



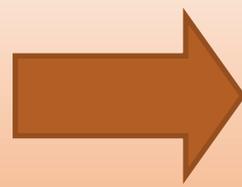
Aportar los medios adecuados y necesarios disponibles para promover una sociedad en paz, y donde la justicia quede asegurada como elemento fundamental de convivencia humana.



Dirigir su servicio fundamentalmente a servir a los más necesitados del país, sin excluir su participación a nivel continental o mundial.



Brindar servicio a los pueblos, agrupaciones, comunidades, etc. que estén promoviendo una sociedad donde impere la justicia y la paz entre sus asociados.



Colaborar, fortalecer y compartir con todas las asociaciones, grupos nacionales o internacionales, cuyos objetivos sean similares o concordantes

Algunas de nuestras actividades

Movimiento por la Defensa de la Niñez y la Adolescencia. (MOPRODENA):

Este Movimiento, al cual pertenece SERPAJ-Panamá, se conformó a raíz de la denuncia penal que presentó la Comisión de Asuntos de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia de la Asamblea Nacional en el Ministerio Público, el 15 de febrero de 2021, con base en un Informe de 700 páginas, que detalla abusos contra menores al menos en 11 de los 14 albergues examinados (de un total de 54) bajo supervisión estatal. Dicha Comisión señaló: ‘Constatamos que existen evidencias concretas de abusos, violencia y maltrato físico a niños, niñas y adolescentes albergados, sobre todo cuando tienen alguna condición de discapacidad intelectual’ (La Prensa, 18/2/21).

Desde el primer día de que este escándalo se ventiló mediáticamente, el MOPRODENA ha llevado a cabo protestas ante las instalaciones de la Procuraduría General de la Nación, por 25 semanas consecutivas, todos los miércoles, a fin de que se haga justicia a los menores maltratados, abusados y violados en estos albergues bajo responsabilidad del Estado.



Protesta de MOPRODENA, reclamando justicia para la niñez y adolescencia de los albergues .
Archivo fotográfico de SERPAJ Panamá

Frente Pro-Constituyente Originaria

Este Frente se constituyó el 7 de noviembre de 2019, con la presencia de representantes de SERPAJ-Panamá, así como de diversas organizaciones ciudadanas y del movimiento popular. Se organizó a raíz del volumen de protestas en contra de la propuesta de reformas constitucionales presentada por el nuevo gobierno del Presidente Laurentino Cortizo, ante la Asamblea Nacional, para su discusión en dos legislaturas y posterior aprobación en referéndum nacional. Sin embargo, la propuesta fue retirada en diciembre de dicho año por el propio Presidente, por la oposición de la población a las mismas, por considerarlas elitistas y cosméticas, prometiendo el Ejecutivo convocar a un gran diálogo nacional con la mediación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo cual no hizo, pero, en su lugar convocó, en medio de la pandemia, a un Pacto por el Bicentenario (a firmarse el 28 de noviembre de 2021, fecha en que se cumplen 200 años de la Independencia de España), que ha excluido el tema constitucional de su discusión.

El Frente ha desarrollado a lo largo de casi 2 años, diversas actividades dirigidas a promo—

ver un proceso de convocatoria de una Asamblea Constituyente Originaria, en base al artículo 2 de la Constitución Política que establece que “El Poder público sólo emana del Pueblo”, para la refundación de los poderes públicos y garantizar una efectiva participación de la ciudadanía en las decisiones del Estado panameño a través de una nueva Constitución Política. Y, últimamente, al rechazar la iniciativa de partidos políticos tradicionales, de recolección de firmas para que se convoque a una “Constituyente Paralela”, conforme a un procedimiento establecido en el artículo 314 constitucional, donde se mediatiza la participación ciudadana, iniciativa que no ha prosperado mayormente en el seno de la sociedad panameña.



Vicente Archibold, Presidente del SERPAJ-Panamá, interviniendo en protesta frente a la Procuraduría de la Nación. Archivo fotográfico de SERPAJ Panamá



Comité Panameño de Solidaridad con Palestina (COPASOLPA):

A partir del 6 de agosto de 2020, se reactivó este Comité, con el concurso de diversas organizaciones populares, incluyendo SERPAJ-Panamá. Inició, a partir de esta fecha y hasta el 29 de noviembre de dicho año, en Panamá, la Campaña regional “El sionismo es una forma de racismo”, a través de actividades diversas como Videoconferencias a través de plataformas digitales, la edición de 32 boletines informativos virtuales, entrega de notas a la Cancillería para la restitución de la Resolución 3379 de 1975 de la Asamblea General de la ONU, que exigía la eliminación del sionismo, entre otras cosas.

El 20 de mayo llevó a cabo una protesta ante la Embajada israelí por el bombardeo indiscriminado de este gobierno contra la Franja de Gaza, por 11 días consecutivos.

A su vez, en todo el año de pandemia y hasta la fecha, se han distribuido donativos de insumos sanitarios (más de 30,000 mascarillas) entre comunidades marginadas, personal de salud y población indígena, gracias a la generosidad de empresarios árabes y palestinos. La coordinación general de este Comité ha recaído, a lo largo del último año, en la compañera Anayansi Turner, perteneciente al SERPAJ-Panamá.



Participación en Videoconferencias:

El 17 de febrero de 2021 participamos en el Conversatorio Virtual: “Derechos Humanos y Pandemia en Latinoamérica”, junto a Blas García, Coordinador Latinoamericano del SERPAJ-AL y otros invitados de Honduras y Chile, evento organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Liga Latinoamericana Anticorrupción.

Asimismo promovimos la Videoconferencia: “Proceso Constituyente: la Experiencia de Chile y sus Desafíos”, junto al SERPAJ-Chile, Ciudadanos Unidos por la Constituyente y el Instituto de Estudios Políticos e Internacionales de Panamá, con Claudio Reyes Stevens, Concejal del Municipio de Valparaíso, como expositor, quien compartió su experiencia sobre la consulta popular chilena, donde ganó la convocatoria a Constituyente entre la ciudadanía de ese país.

Conversatorio
Derechos Humanos y Pandemia en Latinoamérica

Mgtra. Marina Ábrego
Presidenta de ASSEUP
Moderadora

Mgtra. Marlene Alvarenga
Presidenta del PAC - Honduras
y La Liga Latinoamericana
Anticorrupción

Dra. Mónica Vargas
Presidenta de la Federación de
Colegios Profesionales
Universitarios - Chile

Dra. Anayansi Turner
Servicio de Paz y Justicia
Panamá

Lcdo. Blas García
Coordinador Latinoamericano
Servicio de Paz y Justicia - LA

17 Feb 2021
5:00 p.m.
(Hora Panamá)

En Vivo:
@AlbertoPetit24

Powered by **zoom**
ID: 827 4256 5026
Clave: LLA2021

Invita:
Liga Latinoamericana
Anticorrupción
Secretaría de Derechos Humanos

Logos: UNICOS, SERPAJ, and others.

Afiche de Conversatorio sobre Derechos Humanos, celebrado el 17 de febrero de 2021. Archivo fotográfico de SERPAJ Panamá.



Nominación para la Entrega del Memorial para la Paz y la Solidaridad:

El SERPAJ-Panamá postuló a Mariela Arce, para recibir el Memorial para la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos de América, el cual fue entregado el Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2020, en Acto Especial de carácter virtual organizado por el SERPAJ-América Latina, coincidiendo con la celebración de los 40° Aniversario de la recepción del Premio Nobel de la Paz, por parte de Adolfo Pérez Esquivel. Mariela es una economista y planificadora social de larga trayectoria en materia de educación popular y de derechos humanos en Panamá y Latinoamérica.



Mariela Arce, economista panameña, al momento de recibir el Memorial para la Paz y la Solidaridad por el SERPAJ-AL, el 10 de diciembre de 2020. Archivo fotográfico de SERPAJ Panamá.

SOBRE LA FUNDACIÓN DE SERPAJ-PANAMÁ

Entrevista a Cecilia Moretti

Por: Anayansi Turner ¹

Cecilia Moretti ha sido una educadora argentina con más de veinte años de experiencia, como activista de derechos humanos. Impartió los cursos de Economía, Cívica, Estudios Sociales y Leyes Laborales en el Colegio Nicolás Avellaneda de Buenos Aires.

Nos contó Cecilia que en los años setentas proliferaron dictaduras militares en el continente. Grupos cristianos de base y de la noviolencia, laicos, intelectuales, campesinos, indígenas y sectores populares decidieron formar el Servicio de Paz y Justicia en América Latina, en el año de 1974, en Medellín, Colombia, designando a Adolfo Pérez Esquivel su Coordinador General, para articular acciones y políticas comunes frente a la violencia y opresión de sus pueblos. Cecilia formaría parte de este equipo de trabajo inicial del SERPAJ.

En cuanto a su estructura organizativa, la coordinación latinoamericana estaría integrada por tres coordinadores regionales:

uno, representando a Centroamérica y el Caribe (México, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Puerto Rico); otro, a la Región Andina (Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú); y el otro, a la Región Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Cada país tendría una coordinación nacional a cargo de un grupo local.

A raíz del golpe de Estado en Argentina en 1976, SERPAJ es de las primeras organizaciones allanadas por los militares. En mayo de 1976, se produce la detención de prácticamente todo el equipo y Adolfo es apresado en agosto del mismo año por 14 meses y mantenido en libertad vigilada por los 14 meses siguientes.

Cecilia se encontraba en esos momentos haciendo una labor de denuncia por violaciones a los derechos humanos en Europa. Se le recomienda no regresar a su tierra natal, por lo cual se dedica a retomar los diversos contactos del organismo en Latinoamérica y más específicamente, en Me-

¹ Esta entrevista a Cecilia Moretti fue realizada el 18 de septiembre de 2004, en Buenos Aires, en el marco de la celebración del 30º Aniversario del SERPAJ-América Latina, publicada en "Paz y Justicia", Boletín Informativo del SERPAJ-Panamá, Volumen No 18, Nueva Época No 1, noviembre-diciembre de 2004; y se actualizó con fechas y datos.

soamérica. Es así como toma Cursos sobre la No-Violencia Activa en México, y restablece contactos en Costa Rica y Panamá, decidiendo radicarse en este último país.

El 25 de noviembre de 1979 participa en reunión formal de fundación del Servicio Paz y Justicia en América Latina, Regional Centroamérica, Caribe y Norte (que luego cambiaría el nombre a SERPAJ-Panamá), verificada en el apartamento No 5, edificio No 7535, calle U, Parque Lefebre, residencia de la propia Cecilia, junto con Bernardo Van Quantem, José Mendoza, Celso Pitty, Eugenio Chavarría, Héctor Araúz y Ramón Mendoza, quienes representan a sectores de comunidades cristianas de base (paulinos, claretianos, etc), indígenas y campesinos. El primer Coordinador General es José Mendoza, hasta el año 1982. Bernardo van Quantem es el supervisor de finanzas, y Cecilia, la encargada de Asuntos Internacionales. Se establecen los objetivos del colectivo.

El trabajo que se realiza entre 1980 y

1983 es en el sector campesino (Costa Abajo de Colón y Chilibre) y gnäbe-buglé, fundamentalmente. Es así que ella se aboca a la tarea de escribir un material didáctico sobre la *Tenencia de la Tierra*, para apoyar el trabajo educativo que se desarrolla en esa área.

A nivel centroamericano, Cecilia desarrolla entrevista a Monseñor Romero en 1979. Promueve la realización de un Encuentro de Mujeres campesinas e indígenas de Panamá, Venezuela y Costa Rica, en Alto Chamí, Tolé. Impulsa la solidaridad con Nicaragua, al organizar el recibimiento en 1983, del Barco de la Paz, fletado en Noruega y Suecia con donaciones enviadas por los sindicatos de esos países para el pueblo nicaragüense y donde venían varios Premios Nobel de la Paz, incluyendo al Nobel de 1980, Adolfo Pérez Esquivel, que hace su travesía por el Canal y atraca en el Puerto de Corinto, con muchos mensajes de paz, enviados por los niños y niñas panameños. Organiza un Ayuno por la Paz en Centroamérica, en 1984.

Nuestra entrevistada nos contó que, como extranjera y activista de los derechos humanos, era vigilada por la seguridad interna del Estado y sus papeles migratorios en no pocas ocasiones desaparecían de las oficinas encargadas de tales menesteres.

En 1987, Cecilia retorna a su tierra natal, cuando sobreviene el gobierno civil de Raúl Alfonsín en Argentina.

Finalmente, en el 2004, cuando la entrevistamos, nos reafirmó su espíritu de lucha en un país devastado por los efectos más crudos del



En la imagen, Cecilia Moretti. Año desconocido. Archivo fotográfico de SERPAJ Panamá

neoliberalismo, y su compromiso como forjadora de los *baluartes de paz* en las mentes de los jóvenes de las nuevas generaciones.

SERPAJ Panamá en contra de la minería a cielo abierto

Por: Julio Yao

Durante el período en que estuve a cargo de Serpaj-Panamá (2003-2009) organizamos la lucha de las comunidades campesinas e indígenas (Nobe-Bugles) de las provincias de Coclé y Colón de la República de Panamá contra la empresa minera Petaquilla Gold.

A nuestra iniciativa, fundamos el Comité pro Cierre de Mina Petaquilla en la Iglesia del Nazareno, contigua a Coclesito, Colón, el 24 de abril de 2004, “Día Internacional del Árbol”, con el apoyo de 40 comunidades, fundamentalmente en el Distrito de Donoso, Colón.

Tanto Colón como Coclé forman parte del Corredor Biológico Mesoamericano, el cual debía preservarse de toda invasión y destrucción.

Los campesinos estaban representados por la Coordinadora Campesina por la Vida, coordinados por la compañera María Muñoz. Dicha Coordinadora era conocida como Coordinadora Campesina contra los

Embalses, que luchó exitosamente contra la Autoridad del Canal, la cual intentaba represar 1,600 kms cuadrados para construir una nueva cuenca hidrográfica del Canal de Panamá.

Los indígenas se integraron, también a iniciativa nuestra, en la “Organización Rey Quibián”, en honor al líder indígena que derrotó a Cristóbal Colón en 1502, la primera derrota de los españoles en Abya Yala.

La Coordinadora contra las represas recibía apoyo de un sector de la Iglesia, que posteriormente apoyó a la empresa minera bajo el Arzobispo de Colón, Audilio Aguilar, el cual, bajo el gobierno de Martín Torrijos, se prestó para perseguir al Comité.

En nuestro combate contra la minería hubo muchos altibajos, en vista de que el gobierno apoyaba a la empresa y la mayoría de los trabajadores eran extranjeros del Lejano Oriente.

En tres ocasiones la empresa intentó asesinarme: el primero, en la Casa Cural de Coclesito, donde un empleado de la mina me lanzó una roca en momentos en que le hablaba a las comunidades sobre los impactos negativos de la minería. La roca impactó al periodista y amigo, Blas Julio, quien debió ser atendido de urgencia. Meses después, Blas Julio falleció.

En una segunda ocasión, un auto del dueño de la empresa intentó arrojar mi vehículo al precipicio, pero no pudo y colisionamos al borde del vacío, haciéndole serias advertencias a los responsables.

En la tercera ocasión, un “pick up” de la empresa nos persiguió de noche a toda velocidad por la carretera de tierra. Al iniciar la bajada muy pronunciada del cerro más alto cerca de La Pintada, el auto que nos seguía de pronto se detuvo antes de descender.

Yo seguí manejando y bajando cuando, de repente, una curva a la derecha la encontramos negra y estaba resbalosa de tal forma que perdí el control del auto, de tracción en las cuatro ruedas. El auto se deslizó dando varios giros y estrellándose contra un barranco que impidió que cayésemos al precipicio. Quedamos mirando para arriba.

Al principio pensé que la habían mojado con agua, pero ahora estoy convencido de que pudo ser aceite, ya que un tanque cisterna de la empresa estaba estacionado sospechosamente junto a la carretera.

Cerramos exitosamente la empresa durante semanas, pero en 2009 hubo una represión fuerte y muchos fueron encarcelados. No podíamos escalar nuestra protesta sin sacrificar la vida de los moradores.

NO EXISTE MINERÍA A CIELO ABIERTO SUSTENTABLE

Por: Anayansi Turner
SERPAJ-Panamá

A pesar de las nefastas experiencias con la minería a cielo abierto en Panamá, el gobierno panameño pretende concesionar la Mina de oro de Molejón, a la empresa canadiense Broadway Strategic Minerals, argumentando la necesidad de “reactivar la economía” y de que la minería puede ser “sustentable”.

Para ello ha estado preparando el terreno. Invitó a un “diálogo minero” a diversos sectores, con la finalidad supuestamente de revisar las políticas del Estado en esta materia. Pero, paralelamente, incorporó al régimen de concesiones mineras, 25,599.72 hectáreas de los distritos de La Pintada y Omar Torrijos (en Coclé) y de Donoso (en Colón), áreas declaradas como Reserva y que formaban parte del Corredor Biológico Mesoamericano, sin ningún tipo de transparencia ni de consulta

ciudadana.

La mina de Molejón, ubicada en Donoso, fue cancelada en el 2015, por el gobierno nacional, por múltiples incumplimientos de Petaquilla Gold, empresa que la operaba, la cual no sólo abandonó su explotación sin cerrarla, sino que dejó a 600 trabajadores sin el pago de sus prestaciones laborales y adeudó cuotas de seguro social acumuladas. El Contrato Ley que le dio la concesión de explotación en 1997 fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia en 2017 y aún no se decide aclaración del fallo solicitada por la empresa.

Otra experiencia negativa fue el manejo de la mina de oro de Cañazas por parte de Greenstone Resources, abandonada en 1999 por el escándalo causado por el derrame de cianuro en tinas de lixiviación.

Y en cuanto a Minera Panamá, actualmente operativa, la exigua regalía del 2% pactada no compensa los daños ambientales irreversibles generados, no obstante los dos mil millones de balboas facturados en los 2 últimos años.

Ahora, Broadway Strategic Minerals, sin mayor experiencia en explotación minera y con directivos de dudosa reputación, hace oferta de inversión de 500 millones de balboas en Molejón, junto con regalías de 4% y la apertura de una refinería donde el Estado sería socio del 50% de las acciones.

No hay responsabilidad de las empresas mineras por los daños ecológicos, ni fiscalización del Estado.

Coincidimos con más de 90 organizaciones ambientales y de la sociedad civil, en el sentido de que no hay minería de cielo abierto sustentable. Ésta debe prohibirse expresamente en una nueva Constitución que sea producto de una Constituyente participativa y de plenos poderes.

Panamá, 1º de junio de 2021.

Andalgalá: de la armonía y la paz, a la ruptura del tejido social y violación de derechos por la actividad minera. La incansable búsqueda de la autodeterminación.

Autores: Mariana A. Katz,¹ Sergio Martínez,² Juan Figueroa³ y Shaira Morra⁴

La Ciudad de Andalgalá⁵ (hoy de 20.000 habitantes),⁶ fundada en 1658, con 368 años de existencia, se encuentra aproximadamente a unos 245 km al norte de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, capital de la provincia de Catamarca, República Argentina, en el valle sur de las "Sierras del Aconquija".

La población vivía en paz, hasta que, a partir del inicio de la explotación del yacimiento minero Bajo La Alumbra, en 1997, comenzaron los problemas debido a las consecuencias ambientales de la misma⁷. La empresa propietaria del

mencionado yacimiento es la Sociedad Interestadual Argentina, Yacimientos de Agua de Dionisio (YMAD) cuyos accionistas son: el Poder Ejecutivo Nacional, la Universidad Nacional de Tucumán y la Provincia de Catamarca, empresa que está conformada por la Glencore, Newmont Goldcorp y Yamana Gold, (de capitales ingleses, norteamericanos y canadienses, respectivamente) que explotaron el yacimiento aludido hasta agotar los recursos minerales. Paralelamente a la explotación mencionada, se realizaban estudios en busca de nuevos yacimientos mineros en la zona.

¹ Integrante del Servicio Paz y Justicia. Abogada, Diplomada en Gestión del Cambio Climático, Doctoranda en Historia en la Universidad Nacional del Sur (UNS)

² Integrante de la Asamblea El Algarrobo Ambiental. Técnico Superior en Gestión. Diplomado en Movimientos, Sociales, Derechos Humanos y resistencias frente al Neoliberalismo de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

³ Integrante de la Asamblea El Algarrobo. Abogado

⁴ Integrante de la Asamblea El Algarrobo. Abogada

⁵ El Municipio de Andalgalá actualmente está dividido en los siguientes distritos: Amanao, Plaza, Chaquiago, Choya, El Potrero de Santa Lucía, Huaco, Huachachi, Julumao, Malli, Malli I, Malli II, Minas (conocido como Capillitas) y Villavil.

⁶ Este pueblo está conformado, según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en el año 2010, por un total de 19.976 personas, de las cuales 6741 son niños y niñas. Entre estos últimos, 3321 son niñas y jóvenes mujeres y 3420 niños y jóvenes varones. A su vez, los adultos andalgalenses son en total 11.005, 5500 hombres y 5505 mujeres. Entre todos forman un total de 4697 hogares o viviendas. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-999-999-10-021-2010>

⁷ Listado de causa judiciales por la explotación del Yacimiento Bajo La Alumbra 1. "Juan Gonzalez s/ denuncia, infracción a la ley 24051" Exp. Nro. 400378/1999; 2. "Monguillot Javier Ignacio c/Minera Alumbra Limited.s/Reivindicación" Exp. 349/2002; 3. "Flores Juana Rosalinda y Otros c/ Minera Alumbra Limitada" Exp. Nro. 61000348/2003; 4. "Minera Alumbra - YMAD s/Supuesta infracción ley 24769" Exp. Nro. 400124/2010"; 5. "Reynaga del Llano Elena Encarnación c/Minera Alumbra Limited. y Otros s/Cobro de pesos suma de dinero por indemnización de Servidumbre". Exp. Nro. 4210/2004; 6. "Aranda Carlos Alberto y Otros c/Minera Alumbra Limited y Yacimiento de Agua de Dionisio s/Daños y perjuicios" Exp. Nro. 180/2007 7. "Eudal Ramón s/Denuncia" Exp. Nro. 400359/2010; 8. "Cruz Felipa y Otros c/ Minera Alumbra Limited y Otros s/Sumarísimo" Exp. Nro. 600113/2010; 9. "Iniguez Martín Marcos c/Minera Alumbra Limited. s/Expropiación inversa" Exp. Nro. 61029022/2012; 10. "Benites Manuel Cesar y Otros s/Averiguación de Delito. Denunciante Carrio Elisa María Avelino y Otros" Exp. Nro. 18368/2016; 11. "Rojas Sergio Reinaldo c/Minera Alumbra Limited s/Cobro de pesos -Sumas de dinero-" Exp. Nro.

En el año 2000, los vecinos de Andalgalá comenzaron a escuchar hablar de la posible explotación del yacimiento Agua Rica. La empresa propietaria de este yacimiento es la empresa Yamana Gold (de capitales canadienses). El mencionado yacimiento se encuentra a tan solo 17 kilómetros de la Plaza central del Pueblo. Desde el año 2006, los vecinos de Andalgalá comenzaron a investigar, conocer e informarse de la metodología minera a cielo abierto, razón por la cual empezaron a reunirse y organizarse, con el fin de oponerse al saqueo y a la contaminación que se estaba produciendo. Como consecuencia de ello, comenzaron a manifestarse y hacer saber no sólo a las autoridades locales, sino también a las autoridades Provinciales y Nacionales, que no estaban dispuestos a ceder el territorio, los recursos hídricos y la sanidad ambiental.

Esta circunstancia también produjo la ruptura del tejido social, dado que un grupo minoritario de la población, pero con vinculaciones políticas y asociadas al poder económico local, comenzaron a llevar a cabo campañas de desprestigio

social y estigmatización de los vecinos que se oponían a la exploración y explotación del yacimiento Agua Rica, que además recibían denuncias penales y persecuciones laborales, basadas en la discriminación ideológica por defender el agua y el derecho al ambiente sano.

En el año 2009, el Gobierno de la Provincia de Catamarca autorizó la exploración y explotación del yacimiento minero. A razón de ello, los vecinos se constituyeron en una asamblea popular denominada “Asamblea El Algarrobo”, el 14 de diciembre del mismo año, que surgió espontáneamente como consecuencia del hecho de que dos vecinos decidieron impedir el paso de insumos mineros al pretendido proyecto minero de Agua Rica. A esta asamblea se sumó prácticamente toda la población de Andalgalá, dando inicio también, a las Caminatas Por la Vida en el centro de la ciudad, las que se llevan a cabo los días sábados por la noche, llegando a concentrar a más de 5.000 personas expresándose en contra de estos megaproyectos mineros. Hasta el día de hoy, se han realizado 608 caminatas.



Nacimiento de la Asamblea. Foto del Facebook de la Asamblea El Algarrobo



Primeros días del Asamblea El Algarrobo. Foto de Sergio Martínez



Convocatoria previa a la reunión de Asamblea. Febrero del 2010. Foto Sergio Martínez



Caminata por la vida . Foto del Facebook de la Asamblea



Caminata por la vida . Foto de Walter Masilla



Caminata por la vida Nro. 500. Foto del Facebook de la Asamblea El Algarrobo.



1era manifestación de las mujeres andalgalenses contra la judicialización de la protesta realizadas por las Mujeres del Silencio. Foto de Mariana Katz, Septiembre del 2010 (en el cartel dice "De que nos van a acusar, ahora solo defendemos la vida").

En enero del 2010 presentaron un amparo ambiental⁸ demandando al Estado Provincial, al Municipal y a la Empresa Minera Yamana Gold, con el objeto de cuestionar el acto administrativo (autorización) por el que se había autorizado la explotación del yacimiento Agua Rica. Ésta se ubica en la cuenca del Río Andalgalá, compuesta por los Ríos Minas, Blanco y Candado, que a su vez pertenece a la subcuenca de Salar de

Pipanaco. Dicho reclamo llegó a la CSJN, e indicó que se dicte un nuevo fallo⁹. Este logro se consiguió como consecuencia de una de las tantas acciones no violentas realizadas por los integrantes de la Asamblea a fin de visibilizar su reclamo, que consistió en acampar dos veces¹⁰ en la plaza frente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.



Primer Acampe por la vida. Noviembre 2014. Lugar en donde fue instalada la carpa al lado del recordatorio de las víctimas del Atentado de la AMIA. Foto de Silvina Reguera

⁸ Exp.07/2010 caratulado “Sergio Martínez y Otros c/Minera Agua Rica y Otros s/ Amparo Ambiental”. Además de este expediente, y como consecuencia del fallo que dictó la CSJN, el Concejo Deliberante de la Ciudad de Andalgalá sancionó una Ordenanza Municipal 029/2016, mediante la que dispone la prohibición de la actividad minera en la Cuenca del Río Andalgalá. Ésta fue cuestionada judicialmente por el Gobierno Provincial y la Empresa Minera ante la Corte de Justicia de Catamarca. Exp. 133/2016 caratulado “Gobierno de la Provincia c/ Municipalidad de Andalgalá s/ Acción de Inconstitucionalidad” y Exp. 143/2016 caratulado Minera Agua Rica c/Municipalidad de Andalgalá s/ Acción de Inconstitucionalidad” respectivamente. En ambos expedientes, los integrantes de la Asamblea El Algarrobo están presentados como 3ros Interesados. Además de ello, se encuentran en trámite presentaciones de 3ros Interesados en los Expedientes que tramitan ante el Juzgado Electoral y de Minas, donde se ventila la mensura minera de los yacimientos Agua Rica y Cerro Atajo, exp. 271/08 caratulado Minera Agua Rica LLC s/ Constitución de Grupo Minero y exp. 43/2013 caratulado CAMYEN S.E s/ Mina El Carmen

⁹ <https://www.cij.gov.ar/nota-20151-Megaminer-a--la-Corte-Suprema-hizo-lugar-al-recurso-de-los-vecinos-de-Andalgal-.html#:~:text=marzo%20de%202016,Megaminer%C3%Ada%3A%20la%20Corte%20Suprema%20hizo%20lugar%20al,de%20los%20vecinos%20de%20Andalgal%C3%A1&text=En%20su%20decisi%C3%B3n%2C%20la%20Corte,imposible%20reparaci%C3%B3n%20en%20el%20futuro.>

¹⁰ Primer Acampe en Plaza Lavalle, frente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Noviembre del 2014 <https://fmlatribu.com/noticias/2014/11/23/realizan-un-acampe-contra-la-megamineria-en-tribunales/> y Segundo acampe en Febrero del 2016 <https://revistavenceremos.wordpress.com/2016/02/08/segundo-acampe-de-los-vecinos-de-andalgal-frente-a-tribunales/>

Conociendo a los secretariados **Serpaj Argentina**



Primer Acampe por la vida. Noviembre del 2014. Integrantes de la Asamblea El Algarrobo con Adolfo Pérez Esquivel e integrantes de diferentes organizaciones sociales que se solidarizaron con el reclamo.



Primer Acampe por la vida. Noviembre del 2014. Integrantes de la Asamblea El Algarrobo junto a Milo Locket, artista plástico argentino, quien se acercó al acampe para brindar su apoyo al reclamo.
Foto de Mariana Katz

Conociendo a los secretariados **Serpaj Argentina**



Segundo Acampe por la Vida, Febrero del 2016. Integrante de la Asamblea El Algarrobo junta al Dr. Alfredo Grande (Psiquiatra reconocido en el ámbito de los derechos humanos en Argentina), quien se acercó a brindar su apoyo al reclamo. Foto de Sergio Martínez



Segundo Acampe por la Vida, Febrero del año 2016. Foto del Facebook de la Asamblea El Algarrobo

2º ACAMPE FRENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (PLAZA LAVALLE)

¡SENTENCIA YA!

CONVOCA:
MARTES 16/2, 11 HS
CONFERENCIA DE PRENSA

Acompañaran Adolfo Pérez Esquivel, Presidente del Servicio Paz y Justicia, Nora Cortiñas y Mirta Baravalle Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Beverly Keen Secretaria Ejecutiva de Dialogo 2000, y los representantes de las organizaciones Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CEPRODH), Conciencia Solidaria, Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa), Colectivo de Abogados/as La Ciega, y también contaremos con la presencia de algún letrado de nuestro Amparo Ambiental del Movimiento de Profesionales Para los Pueblos (MPP).

ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL
NORA CORTIÑAS
MIRTA BARAVALLE

CEPRODH
Diálogo 2000
Conciencia Solidaria
MuMaLa
la cesa

PLAZA LAVALLE. TRIBUNALES. A 1 CUADRA DEL OBELISCO

Cartel del Segundo acampe de la Asamblea El Algarrobo, en Plaza Lavalle en frente a la CSJN, en Bs As.

Al devolver el reclamo (el expediente judicial del amparo) al Juzgado de origen, la empresa minera demandada solicitó al Juez interviniente que declare abstracta dicha acción por considerar que se habían modificado las circunstancias fácticas de dicho reclamo. En este punto, informaron que el mencionado proyecto sería explotado de forma integrada con el yacimiento minero Bajo La Alumbra, de la empresa Minera “La Alumbra – YMAD”.

La Universidad Nacional de Tucumán, el 5 de noviembre 2019, en el pleno del Concejo Superior, dictó la Resolución 2372/2019, que rechaza la integración de los yacimientos Agua Rica y Bajo La Alumbra¹¹.

La resistencia social que existe en Andalgalá frente a la exploración y pretendida explotación del yacimiento minero se debe a la afectación al agua, la generación de toneladas de dióxido de carbono, que no fueron cuantificadas en la Evaluación de

Impacto Ambiental por parte del Estado, el polvo en suspensión y fuente de calor, que va a generar un impacto de una forma indirecta en la población, pero también de manera directa, hacia los ambientes glaciares y periglaciares que se encuentran en el cordón montañoso Aconquija. Como consecuencia de ello, toda esta zona sufriría un incremento en la temperatura, sumado a ello la afectación en la captación de agua, por lo tanto, de a poco, el clima de Andalgalá se va a transformar en árido. Además del daño a la biodiversidad, desaparecería una especie de rana que es única en el mundo, que se encuentra en el Aconquija y que está protegida por las normas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) a las que la Argentina adhiere, y la afectación a los pastizales de alturas, los que son captadores de la humedad, que incorporan mucha agua al interior de la montaña, al condensar la humedad del ambiente. El cordón montañoso del Aconquija corresponde a formaciones geológicas relativamente nuevas, por ende,

¹¹ A raíz de que los integrantes de la Asamblea El Algarrobo se presentaron ante el Concejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, tomaron conocimiento de los acuerdos suscriptos por el Directorio de Yacimiento de Agua de Dionisio YMAD y las Empresas Yamana Gold y Minera Alumbra Limited. Por lo que el 25 de octubre del 2019 iniciaron una denuncia penal contra los Directores de YMAD y contra dos abogados de la Sindicatura Gral. de la Nación intervinientes en el acto. El expediente tramita ante Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con intervención de la Fiscalía Federal Nro.9 exp. 7997/2019 caratulado “De Miguel y Otros s/ Averiguación de Delitos”

la actividad extractiva alteraría y produciría deslaves que pueden llegar a tapar a la ciudad de Andalgalá, debido a la afectación de la cobertura vegetal que es la que contiene a toda la masa rocosa de la montaña, por lo tanto se puede ver que el cordón montañoso del Aconquija es una zona ecológicamente muy frágil, en donde hay un montón de especies andinas (vicuñas, guanacos, etc.) que están protegidas por la ley¹², las que también se verán expuestas a la alteración ecológica que se generaría de explorarse el yacimiento minero, y más grave sería si se explotase.

A pesar de lo expuesto, el Estado de la Provincia de Catamarca insiste con la exploración y la explotación del yacimiento minero y actualmente autorizaron 21 perforaciones, además de encontrarse en estudio la autorización de 15 perforaciones más en el Nevado del

Aconquija. Frente a este hecho, a mediados de abril del 2021, en el marco de la Caminata por la Vida Nro. 583, en una situación de ira colectiva contra la sede de la empresa Minera Agua Rica – Yamana Gold-, en la Ciudad de Andalgalá se produjeron disturbios y, en circunstancias no esclarecidas aún, se originó un incendio en las oficinas de la empresa. Por este motivo, a los dos días se inició una persecución judicial contra los integrantes de la Asamblea el Algarrobo, que finalizó con el allanamiento de las casas de más de 20 vecinos de Andalgalá y con la detención de 12 de ellos¹³, quienes han sufrido situaciones de tratos crueles e inhumanos¹⁴. Además, de ello el 27 y 28 de septiembre del corriente año, le han tomado indagatoria a 5 mujeres que fueron denunciadas por la empresa minera por el supuesto delito de daño, en el contexto de una protesta pacífica que se llevó a cabo en

¹² Se ha demostrado científicamente, mediante informes de organismos del Estado Argentino, como el realizado por el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) en el año 2014 y el realizado por el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) en el año 2018, la existencia de Glaciares y Ambiente periglacial en el lugar en donde se ubica el yacimiento minero Agua Rica. http://www.glaciaresargentinos.gob.ar/wp-content/uploads/provincias/Catamarca/docs/informes/informe_final_andalgala_APN_25-04-2018.pdf, http://www.glaciaresargentinos.gob.ar/wp-content/uploads/provincias/Catamarca/docs/mapas/mapa_final_andalgala_APN_30-04-2018.pdf. Pero además se han realizado otros estudios científicos, entre los que se encuentran el Informe de Impacto en Glaciares de Roca y Ambientes Periglaciares, de los Proyectos Mineros Filo Colorado y Agua Rica, CEDHA (Centro de Estudios Humanos y Ambiente). El Concejo Deliberante de la Ciudad de Andalgalá ha dictado una Declaración de Interés Municipal mediante la Declaración CD 03/2011 al informe emitido por la ONG Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) <https://exactasbienescomunes.files.wordpress.com/2012/02/glaciares-aconquija.pdf>. Además, la empresa Minera Agua Rica ha incorporado al expediente administrativo 1112-2019 del Ministerio de Minería en donde tramita la Evaluación de Impacto Ambiental, un Informe de Geomorfología con énfasis en el Estudio de Crioformas -área del Proyecto de Exploración Mineral Agua Rica, Andalgalá, Catamarca, elaborado por la consultora Mountain Pass, en el que reconoce la existencia de glaciares y ambiente periglacial en la Cuenca del Río Andalgalá. También la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) – Organismo de Naciones Unidas para la conservación de la Naturaleza (IUCN) reconoce la alerta roja sobre la especie *Telmatobius Pisanoi* y *Ceierum* <https://www.iucnredlist.org/species/57330/11622352> y el Estudio de la biodiversidad en Minera Agua Rica, de la empresa minera North Orion del año 2003. Se encuentra además el informe del Geólogo Dr. Banchig, de la Universidad Nacional de San Juan, que concluyó que donde se encuentra ubicado el yacimiento Agua Rica y en dicha región, “la sismicidad de la región es moderada a alta, con ocurrencia de eventos importantes (sismos de magnitud entre 5° a 6°), con recurrencia moderada en el periodo de un año. La geología de la zona presenta importantes lineamientos estructurales, uno de los cuales manifiesta actividad moderada y está asociada a depósitos de remoción en masa muy importantes. Las condiciones anteriores conforman el escenario adecuado para que cualquier combinación de los factores mencionados produzca eventos de magnitudes catastróficas en el sector urbano ubicado en la desembocadura del Río Andalgalá (agregado en Exp.07/2010 caratulado “Sergio Martínez y Otros c/Minera Agua Rica y Otros s/ Amparo Ambiental”. fs.1635 vta.)

¹³ Exp. 41-2021 caratulado “Flores Aldo y Otrs p.s.a Daño, Violación de Domicilio, Estrago Doloso”, que tramita ante la Fiscalía de la 2DA Circunscripción de Andalgalá.

¹⁴ Denuncia presentada por la abogada del SERPAJ ante el Comité Nacional contra la Tortura, el 12 de abril del 2021.

la puerta del predio que la empresa tiene en Andalgalá¹⁵. A su vez, durante todos estos años de resistencia contra la actividad minera en Andalgalá, cerca de 56 personas han sido judicializadas, algunos con varias causas, y también han sufrido el hostigamiento laboral a los fines de que abandonen sus posturas en contra de la actividad minera¹⁶.

En este contexto, en abril del 2021 un grupo de jóvenes de 8 a 17 años, le enviaron una nota a la Defensora de la Niñez de la Argentina, a los fines de ponerla en conocimiento de lo que estaban viviendo. Como consecuencia de ello, la defensora los escuchó en una reunión que se concretó a finales del mes de mayo del corriente año. En dicho organismo iniciaron un reclamo hacia las autoridades nacionales por la falta de participación de los jóvenes en el proceso de autorizaciones de la exploración y explotación del emprendimiento minero, pero hasta la fecha, los jóvenes no han tenido respuesta.

De lo descripto hasta aquí, se puede observar que el proyecto que se intenta ex-

plotar no es económicamente sustentable en los términos de costos-beneficios para la comunidad de Andalgalá, es socialmente inviable. En este sentido, la sociedad no ha dado ni va a dar su consentimiento para que se lleve adelante este emprendimiento. Es ecológicamente inadmisibles y ambientalmente inviable, ya que el ambiente también está constituido por el paisaje: no es lo mismo un paisaje verde, en donde se pueda admirar el agua a uno en donde lo único que se observa es aridez y sequedad, con un open pit¹⁷ que sería tres veces más grande que el del yacimiento Bajo la Alumbarrera.

Queda en claro que el Estado Argentino debe garantizar el derecho a un ambiente sano y al agua libre de contaminación a esta población y ello se va cumplir cuando las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales apliquen efectivamente las leyes ambientales existentes en el país y, como dice Adolfo Pérez Esquivel, “no privilegiando el capital financiero y los intereses políticos, sobre la vida de los Pueblos”¹⁸.

¹⁵ <https://www.facebook.com/asamblea.elalgarrobo/posts/3137523523142660>

¹⁶ Katz M, Chayle, A, Fernández, D, Figueroa, J, Martínez S y Morra, S (2021) “Cuando la autodeterminación del pueblo deja de ser una utopía. La experiencia de Andalgalá”, 4to Cuaderno Ofensiva Megaminera y Resistencias de los Pueblos: del Mendoza a las luchas en Chubut, Andalgalá y San Juan, de la Revista Tricontinental del Instituto Tricontinental de Investigación Social. Buenos Aires

¹⁷ Open pit: Una mina a rajo abierto o tajo abierto es una excavación superficial, cuyo objetivo es la extracción de mineral. Para alcanzar este mineral, usualmente es necesario excavar grandes cantidades de roca estéril.(Agregado por la edición de esta Revista)

¹⁸ Pérez Esquivel, A. (2015) Discurso en la II “Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático”. Bolivia.

Desde nuestra institución, hemos acompañado el reclamo de esta población desde el año 2006 y el apoyo a la misma se ha dado de diversas formas, a través de presentaciones de cartas ante diferentes autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales y de los diferentes poderes del Estado, ya sea Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

También hemos acompañado en diferentes presentaciones ante organismos nacionales de derechos humanos por las violaciones a los derechos fundamentales de la población de Andalgalá. Asimismo, nos hemos presentado como Amicus Curiae en el amparo iniciado por los integrantes de la Asamblea El Algarrobo. Además, el presidente del SERPAJ ha viajado a Andalgalá en una oportunidad y también se ha reunido varias veces con diferentes integrantes de la mencionada organización socioambiental, tanto en las oficinas del SERPAJ, en los acampes realizados en frente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, como en encuentros vinculados a la temática socioambiental.

Igualmente, como institución, hemos apoyado y realizado gestiones para llevar a cabo la Primer Cumbre Latinoamericana del Agua para los Pueblos, que se realizó en la Universidad Nacional de Catamarca. Esta ha sido una de las varias acciones que hemos realizado a fin de denunciar, junto a los vecinos y vecinas de Andalgalá, que el modelo de “desarrollo” extractivo y depredador de los recursos naturales o bienes comunes, lo único que genera es mayor riesgo frente al cambio climático y un mayor empobrecimiento para una inmensa mayoría de la población, y cómo, contra cara de ello, se produce una mayor concentración de la riqueza para unos pocos.

Además de la violación de los derechos humanos a la vida, a la salud, a la propiedad, a la alimentación adecuada, al ambiente sano y a la participación de la toma de la decisión de los asuntos públicos ambientales, que, en definitiva, constituye el derecho a la autodeterminación de los Pueblos.

El espíritu de resistencia de la mujer shuar frente a la seducción de la extracción del oro en territorio shuar de San Luis Yantsas y Tiínk.

Por María Clara Sharupi Jua SERPAJ Ecuador
tarimiatnual@gmail.com

*Warí Kurik ah!
¡Que abunde el oro! Dijo la madre Nunkui.
Con su voz llena de poder creadora proveía de cuanto se le pedía.
Hasta que la ambición de extraños llegó a las montañas, ríos, ojos de agua y empezaron
a verter mercurio y toda contaminación.
Sin control destruían su vientre fértil y desintegraron los estados naturales.
Seducidos por el vértigo de la locura silenciaron el corazón de la madre tierra.*



Introducción

El Ecuador tiene concesiones mineras en todo el territorio nacional y en particular están ubicados en la Cordillera del Cóndor, lugar donde se encuentran asentamientos de familias shuar, organizados en Centros, Comunidades, Asociaciones y agrupados en la Federación Interprovincial de Centros Shuar-FICSH con su sede en Sucúa, provincia de Morona Santiago. A más de la población denominada también cohabitan especies endémicas únicas en su especie, la flora y la fauna contienen significados y simbologías que son parte de la identidad cultural milenaria de los

shuar, de donde provienen los saberes ancestrales.

Históricamente las mujeres shuar poseían los *Nantar*¹, piedras preciosas de oro que eran utilizadas para obtener abundante cosecha, así como en la crianza de las aves de corral, las mismas que se guardaban celosamente para que no caigan en manos de personas ambiciosas que desconocían su valor. Entonces no existía la acumulación de poder por oro, su sentido y su valor era otro, de ahí que la pequeña minería o minería artesanal es una actividad histórica del pueblo shuar y de varios otros pueblos.

¹ Piedra preciosa de oro con valor y considerado con poder sobrehumano que servía para obtener buena cosecha y crianza de las aves de corral, se conserva celosamente para que no caigan en manos de personas ambiciosas (Jua, 1948)

Desarrollo

La presencia de las empresas mineras y la extracción del oro en territorios shuar de Tiink y San Luis de Yantsas, han dado origen a problemas graves como el desalojo de tierras, divisiones entre las familias, conformación de nuevas comunidades y asociaciones por posiciones distintas en torno a esta actividad, nuevos comportamientos culturales, desplazamientos forzados, sin dejar de soñar en el punto cero de la cultura shuar, como fueron en sus orígenes.

Ante la presencia de las empresas mineras en las comunidades mencionadas, surge la resistencia de las mujeres que se oponen al extractivismo a cielo abierto, a lo que el gobierno ha dado como respuesta la militarización del territorio y el desalojo de sus tierras. La vulneración de derechos es permanente, así como la movilidad entre comunidades, en busca de ser aceptados como nuevos socios:

Los shuar no abandonamos las tierras porque seamos ociosos sino lo hacemos para que descansa la madre tierra, pero ahora los militares nos desalojan y apoyan a las empresas mineras extranjeras cuando son ellos quienes deberían protegernos y cuidar de los territorios y salvaguardas las vidas de todas las personas. (Tiwiram, 2021)

Según Carbonell (2021), el proceso minero afecta la dinámica estructural y social de los pueblos originarios del Ecuador. Los gobiernos de turno, en 20 años han concesionado a empresas transnacionales aproximadamente 30 proyectos mineros ubicados la mayoría en la región Sierra, otros en la región amazónica y en la región Costa (Esmeraldas). El denominador común en las diferentes intervenciones es un pasivo ambiental latente con gran impacto ambiental y social del cual nadie pretende hacerse cargo. La cantidad de toneladas de desecho que genera esta actividad es visible de manera directa al territorio con un paisaje dantesco de enormes cráteres que erosionan el suelo, contaminan el agua, afectando la producción y sobre todo el modo de vida de las poblaciones cercanas a estos proyectos. Aunque la Constitución del 2008 se expresa en términos de sostenibilidad ambiental y social en torno a la explotación minera, esto es solo papel.

Otro de los factores por las que surgen controversias, es el reclamo a lo que consideran que no fueron llamados a la consulta previa, tal como señala en el artículo 57, numeral 7 de la Constitución ecuatoriana, en los artículos 6 y 15 (2) del Convenio 69 (OIT, 2014), y en el artículo 19 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos (ONU, 2016). Las consultas deberían ser vinculantes a la capacidad de decisión de los pueblos que habitan los territorios aludidos; el Estado debería comprometerse

y sumarse a reparar los daños ambientales, y garantizar medios seguros de explotación y se sancionen las malas prácticas a las empresas que están operando en territorio. Sin embargo, casa adentro, las organizaciones de base también tienen distintas posturas y el punto de quiebre es la pequeña minería.

A nivel de la naturaleza, sabemos los impactos de la megaminería tras la contaminación de los ríos, flora y fauna que terminan afectando a las mismas comunidades. Es común conocer casos de personas fallecidas en actividades de extracción minera, división comunitaria y conflictividad social-familiar vinculada a las decisiones de continuar o no apoyando la extracción minera a pequeña escala.

La minería artesanal y la pequeña minería, son un proceso de resistencia a la megaminería en la que los pueblos y nacionalidades indígenas han venido incursionando con más fuerza con dragas en los ríos e incluso, con el uso de maquinaria pesada.

Estos procesos de intensificación de la pequeña minería por los moradores de las comunidades van a legitimar el discurso de criminalización a los pueblos acusándolos de dañar los territorios, la naturaleza, de evadir impuestos, de ser ilegales para posicionar a la megaminería como alternativa salvadora; todo esto es una preocupación importante en los territorios, junto a la de los impactos que las actividades de la pequeña minería dejan en los territorios, las comunidades y familias.

Según Soliz (2021), los impactos de la minería en la salud son a largo plazo; suelen ser crónicos y acumulativos si hay algunos impactos agudos que ya se empiezan a registrar, porque, en algunos casos, se están vendiendo los materiales en bruto para que sean amalgamados y procesados en Yantsaza, pero en algunos casos, lo están haciendo en las mismas comunidades, en las mismas cocinas de las familias, en las mismas ollas en las que se preparan los alimentos o cerca de la preparación de los alimentos y entonces, estos metales pesados también se evaporan y se respiran en las familias y existen casos de intoxicaciones agudas y neurotoxicidades derivadas de estas exposiciones a metales pesados.

Los impactos de estas actividades suelen verse más a largo plazo como las discapacidades, las deformaciones congénitas y demás complicaciones que empiezan a evidenciarse con mayor fuerza a lo largo de los años, marcando un perfil epidemiológico de las formas de enfermar con asideros en la desnutrición infantil, infecciones respiratorias agudas, infecciones gastrointestinales, infecciones de la piel, infecciones de vías urinarias y escabiosias o sarna, muy presente en niños y niñas.

Según Durán (2021), la actividad minera genera trastornos graves en las niñas, niños, jóvenes estudiantes que van a incrementar su imposibilidad o dificultad para aprender en la escuela, colegio y universidad y sostiene que la educación

tiene que incluir los saberes ancestrales en sus contenidos. Las naciones originarias han hecho esfuerzos enormes para comprender cómo piensa el ser occidental.

Ante los cambios irreversibles, las mujeres shuar se han dedicado a fortalecer las habilidades prácticas mediante la elaboración de artesanías nativas con materiales del medio, pero no existe el compromiso por

parte del gobierno para fortalecer la economía local.

Ante los cambios irreversibles, las mujeres shuar se han dedicado a fortalecer las habilidades prácticas mediante la elaboración de artesanías nativas con materiales del medio, pero no existe el compromiso por parte del gobierno para fortalecer la economía local.

Reflexión final

Es preocupante que los pueblos guerreros y de la resistencia y defensores del territorio se dejen contagiar por la fiebre del oro. Hay que reconocer que, la pauperización sistemática determina esta necesidad y que en el territorio, no hay la presencia del Estado de ninguna forma y que, entonces los pueblos intentan sobrevivir, el silencio y la pasividad son evidentes. Es una gran interrogante si va a continuar el espíritu de la resistencia o se va tras el camino a la destrucción. Mientras, es urgente que el Estado condene y criminalice estas prácticas y no que sólo favorezca el modelo del extractivismo, a las empresas multinacionales, que se quedan con la mayor parte de las regalías mineras.

El Estado debe comprometerse y exigir la reparación de los daños ambientales. Las guardianas y las tenedoras del oro, esas mujeres que habitaron el Río Zamora y sus afluentes, hoy son ríos donde la minería a gran escala inconsulta, deja huellas de muerte, desalojos y desesperanza.

Los desafíos de este mal, nos invitan a nuevas prácticas de convivencia a través de la historia oral tallados en responsabilidades y respeto, a promover desde los saberes ancestrales la recuperación del poder de la palabra y del pensamiento, a despertar de ese sueño prolongado, hacia la unión entre las comunidades interétnicas, donde la tierra se levanta entre truenos y relámpagos, pidiendo un pare a la barbarie.

De entre escombros se levantaron los guerreros del nuevo tiempo, enaltecieron con justicia su nombre y volvieron a destilar los dominios sobre sus tierras.

Referencias

- Carbonell, E. (5 de agosto de 2021). Docente Universidad Politécnica Salesiana. (M. C. Jua, Entrevistador)
- Durán, A. M. (8 de agosto de 2021). Docente de la Universidad New Haven Estados Unidos. (M. C. Jua, Entrevistador)
- OIT. (2014). *Convenio 69*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- ONU. (2016). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Obtenido de https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Solíz, F. (7 de agosto de 2021). Directora del área de salud de la Universidad Andina Simón Bolívar. (M. C. Jua, Entrevistador)
- Tiwiram, M. (8 de julio de 2021). Efectos de la minería entre lo shuar. (M. C. Sharupi, Entrevistador)

LA MINERÍA CIELO ABIERTO

La actividad extractivista más depredadora en México

Por Lorena Castillo. SERPAJ México

La minería a cielo abierto es una actividad depredadora en sí misma, provoca una destrucción irreversible no solo en la zona físicamente afectada, sino muchos kilómetros más a su alrededor. Provoca, por una parte, una destrucción ambiental a gran escala, favoreciendo la deforestación y contaminación ambiental y, por otra parte, crea serias afectaciones sociales, culturales y principalmente graves daños a

la salud de pueblos enteros y en muchos casos, la muerte por severa contaminación ambiental, ya sea en el aire, en el agua, en los alimentos que se cultiva en la zona o por la contaminación y/o envenenamiento de la flora y fauna. Finalmente, termina destruyendo el tejido social de los pueblos y comunidades que habitan las zonas afectadas y las que están en varios kilómetros en sus alrededores.



Imagen capturada del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1.
En: <https://youtu.be/CCA2N1aaINw>

Según el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), en América Latina existen 284 conflictos mineros publicados, de los cuales, la mitad se concentran en tan solo tres países: Perú (46 casos), Chile (49) y

México (58). El OCMAL también identifica distintos orígenes de estos conflictos, entre los más importantes son: las disputas económicas, el uso de agua, las afectaciones a comunidades indígenas y marcos legales, entre otros.



Imagen capturada de la página del Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina. En: <https://www.ocmal.org/>

El territorio mexicano abarca 1,964,375 kilómetros cuadrados y cuenta aproximadamente con 129 millones de habitantes, de los cuales, casi un 20% de población es indígena. En América Latina, México tiene el mayor índice de población indígena, misma que habita las

zonas forestales mejor conservadas debido a que esta población, en su gran mayoría, no participa de las actividades económicamente urbanas que, para efectos ambientales, suelen ser actividades depredadoras.

Sin embargo, en México, desde 1992, a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la minería ha sido producto de negociaciones, para lo cual, han habido importantes reformas a la Constitución Mexicana y a la Ley Minera, como fue el

caso de las reformas de los años 2005, 2006 y 2013, mismas que otorgan altas prerrogativas a particulares, en cuanto a extractivismo se refiere, pero con muy pocas obligaciones en cuanto a responsabilidades cuando éste provoca daños a terceros.



Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aalNw>

En México, cómo en otros países de América Latina, la minería ha sido el principal sector generador de recursos económicos, solo que las ganancias no pertenecen a las naciones, como de hecho debería ser. El principal capital pertenece a un puñado de inversionistas, tres de ellos son los mexicanos German Larrea, Carlos Slim y Alberto Baillères, así como

a un puñado de empresas de capital extranjero, particularmente canadienses y estadounidenses, como son: Agnico Eagle Mains Limited, Alamos Gold Inc, Almaden Minerals y New Mont Gold Corp, que son quienes tienen el monopolio del extractivismo en todo el país.



Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aalNw>

El beneficiario de este sector nunca ha sido el país. Según Beatriz Olivera, del Grupo Fundar, entrevistada en el documental: *Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1*, los impuestos que están pagando las mineras representan menos del 1% de

ganancias totales en la última década. Olivera argumenta que tampoco la minería se reconoce por ser el mayor productor de empleos, pues en México, el índice de empleo en este sector sólo representa el 0.66% de empleos asegurados.



Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aalNw>

En uno de sus comunicados, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador aseguró que las concesiones extractivistas representan el 40% del territorio nacional, ya que sólo durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón se otorgaron el 35.5 millones de hectáreas para ser concesionadas. Es claro que, en

México, a diferencia de otras naciones desarrolladas, la minería es catalogada como la actividad económica preferencial. El artículo 6 de la Ley Minera declara que lo único que está por encima de la minería son la industria de los hidrocarburos y la generación de energía eléctrica.

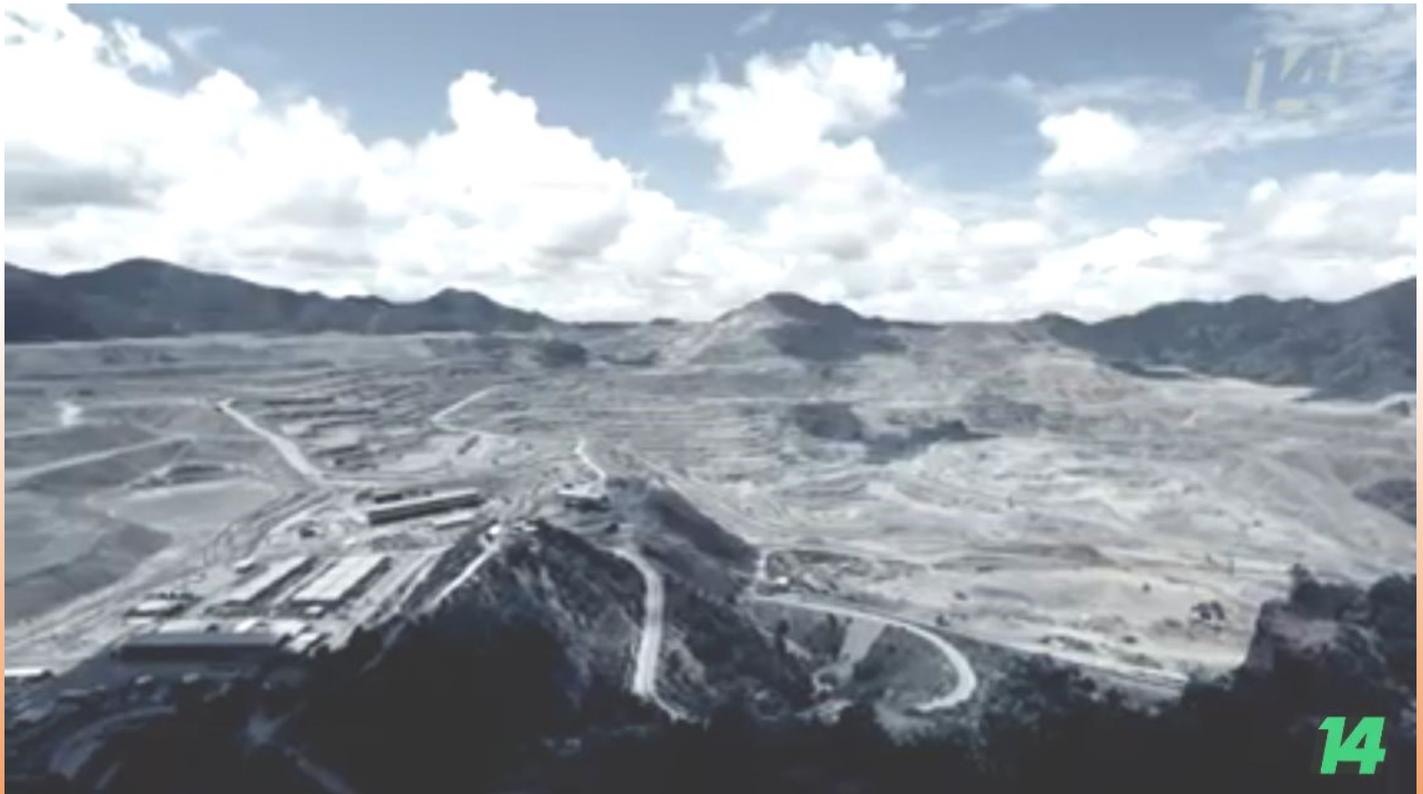


Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aalNw>

La Secretaría de Economía reporta que existen 117 millones de hectáreas concesionadas en todo el territorio mexicano, que representa el 12% del territorio nacional, con 25 mil concesiones. Entre las entidades federativas con mayor concentración de superficies concesionadas están: Colima (37% de superficie); Morelos (24 %) y Sonora (23%). Además, otras nueve entidades federativas concentran el 75 % de superficie concesionada a la minería: Sonora, Durango, Baja California, Chihuahua, Zacatecas, Coahuila, Jalisco, Michoacán y Sinaloa. Está claro que las concesiones mineras ponen presión sobre los aspectos de la soberanía nacional, la tenencia de la tierra y el cuidado del medio ambiente.

Como podemos observar, en nuestro país, se prioriza la realización de una actividad

extractiva, a pesar de los severos impactos ambientales y sobre la salud que generan. La forma en que se otorgan las concesiones mineras son todas violatorias del Convenio 161 de la OIT, en territorios de pueblos indígenas y afroamericanos, en cuanto violan derechos humanos al colocar dicha actividad económica por encima de la protección del medio ambiente y de los derechos de los pueblos, de los núcleos agrarios y de los trabajadores. Se viola así el derecho a la vida, pues ya existe una larga lista de personas que han sido asesinadas por oponerse a proyectos mineros; hay afectaciones a la integridad comunitaria, a los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Se violan el derecho al territorio, el derecho a la libre determinación, el derecho a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado.



14

Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aaINw>

Podemos apreciar que las consecuencias de la industria minera son desastrosas, roban las riquezas de los países donde se asientan y dejan grandes pérdidas, tanto en las tierras de cultivos, contaminan los ríos y el medio ambiente se ve seriamente afectado. Genera enfermedades afectando la salud de los pueblos, crean el despojo, la desarticulación social y ocasiona muertes además de provocar

desplazamientos forzosos de personas, a través de grupos de paramilitares. Al mismo tiempo, el extractivismo erosiona los suelos, aumenta el desierto en la zona donde antes había bosque, ocasiona que se pierdan especies vegetales y animales, y contaminan aguas y ríos.

En pocas palabras, la industria minera está acabando con la vida de nuestra América Latina.



Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aaINw>



Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1.
En: <https://youtu.be/CCA2N1aaINw>



Imágenes capturadas del documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1.
En: <https://youtu.be/CCA2N1aaINw>

REFERENCIAS

- Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina. En; <https://www.ocmal.org/>
- México, el país americano con más población indígena; Stéphanie Chevalier Naranjo, 9 ago. 2021, en: <https://es.statista.com/grafico/19589/poblacion-indigena-en-paises-americanos/>
- LEY Minera Artículo 6 Federal de México Vigente, con las modificaciones. Última actualización 03/10/2021; en: https://leyes-mx.com/ley_minera/6.htm
- Documental: “Consecuencias de la Minería”; en: <https://youtu.be/6T wz-Gc7fvo>
- Documental: Reportaje 14. Minería en México: ¿Progreso o peligro ambiental? Parte 1. En: <https://youtu.be/CCA2N1aaINw>
- Documental: Reportaje 14 | Minería en México: Sonora deuda pendiente. Parte 2; en: <https://www.youtube.com/watch?v=EeFXTgwLwdA&t=4s>
- Documental: Reportaje 14 | Minería en México ¿Hacia una minería sustentable? Parte 3; en: <https://www.youtube.com/watch?v=0Igg0qtTLWE>
- Documental: Especiales 14 | Pasta de Conchos. Un reclamo contra el olvido; en: <https://www.youtube.com/watch?v=UdqzfPKK6oo>

PÁGINAS CONSULTADAS

- Fundar. Centro de Análisis e Investigación. En; <https://fundar.org.mx/>
- Secretaría de Economía. En; <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>
- REMA. Red Mexicana de Afectados por la Minería. En; <http://www.remamx.org/page/2/>

LA NOVIOLENCIA Y LA RESISTENCIA CIVIL

Por: Pietro Ameglio. SERPAJ México

Publicado en *Revista de Paz y Derechos Humanos*,
Veracruz, México en noviembre de 2019.

LA NOVIOLENCIA

Para quienes trabajamos, accionamos y construimos conocimiento desde la cultura de la llamada “noviolencia” (antigua como las montañas, decía Gandhi optimistamente), ahora con el apellido de “activa” para ayudar a definirla un poco mejor, siempre ha sido un problema explicar el término para diferenciarlo de un “pacifismo pasivo”. O, como tuvo que hacer Gandhi, con la invención -por parte de su hijo Maganlal en 1906- del término “satyagraha” (fuerza de la verdad), para distinguir su lucha en Sudáfrica de la anterior “resistencia pasiva”.

Noviolencia es una palabra creada para definir la lucha del movimiento gandhiano independentista en la India en la primera mitad del siglo XX, pero es un término que se ha prestado siempre a confusión, malentendido y polémica porque parte de la negación de algo (la violencia), cosa que no es enteramente cierta. Creemos que es mejor escribir la palabra toda junta porque expresa así una cultura y forma de acción con principios y lógicas históricas

propias, que van mucho más allá de verse como una simple oposición a la violencia, como si al no haber una aparente violencia directa (no-violencia o no violencia), existiera ya la noviolencia (justicia, dignidad, co-operación, desobediencia a las órdenes inhumanas). Es un poco lo que sucede con la “paz armada” o “negativa” que se cree es dada por la “ausencia de guerra”. Ni la noviolencia ni la paz positiva se definen como opuestas a la violencia o a la guerra.

Por ello, los diferentes movimientos sociales de muchos pueblos en todas partes del mundo, que han hecho luchas justicieras o de liberación no violentas, han buscado siempre definiciones más precisas desde sus culturas autóctonas, para que la gente las entendiera mejor y no se cayera en discusiones maniqueas o bizantinas: Gandhi hablaba del “Satyagraha” y del “Ahimsa” (Fuerza del alma; no causar daño a ningún ser viviente); Martin Luther King de la “Fuerza del amor”; en Filipinas contra el dictador Ferdinand Marcos esta

Aportes de Serpaj sobre América Latina

forma de lucha se llamó el “Poder del pueblo”; en Checoslovaquia en la lucha contra la dictadura soviética fue el “Poder de los sin poder”; en México actualmente es la “Resistencia civil”.

Para Gandhi, sistematizador e innovador moderno de esta filosofía y práctica:

“La noviolencia es la fuerza más grande que la humanidad tiene a su disposición, tan antigua como las montañas. No es una virtud monacal destinada a procurar la paz interior y a garantizar la salvación individual, sino una regla de conducta necesaria para vivir en sociedad, ya que asegura el respeto a la dignidad humana y permite que progrese la causa de la paz, según los anhelos más fervientes de la humanidad. La noviolencia no consiste en ‘abstenerse de todo combate real contra la maldad’. Por el contrario, veo en la noviolencia una forma de lucha más enérgica y más auténtica que la simple ley del talión, que acababa multiplicando por dos la maldad. Contra todo lo que es inmoral, pienso recurrir a armas morales y espirituales. A mi juicio, la noviolencia no tiene nada de pasivo. Por el contrario, es la fuerza más activa del mundo...Es la ley suprema. No se puede ser noviolento de verdad y permanecer pasivo ante las injusticias sociales” (Gandhi, M., 1985).

Asimismo, para el padre Donald Hessler, pionero de la noviolencia en México desde los sesenta, “la noviolencia es la más violenta de las violencias, pero no usa

armas que destruyen al adversario sino que buscan un cambio en él hacia la verdad y la justicia...es una fuerza humilde y audaz a la vez (Hessler, D., 1992). Y agregaríamos lo que Gandhi decía acerca de que no podemos esperar treinta años a que el adversario cambie hacia la justicia, por eso ejercemos la acción noviolenta.

Esta cultura encarna principios como forma de vida y métodos de lucha como forma de acción para el cambio social. Existe una permanente discusión acerca de cuál de estos aspectos debe prevalecer en cada situación o identidad social, lo que, sobre todo en el plano de la acción, a veces construye rupturas dicotómicas entre vivir desde un tipo de ética y actuar desde otra opuesta, por ejemplo sirviéndose de la noviolencia sólo por una conveniencia coyuntural pero, a su vez, promoviendo el despojo y la injusticia. Los grandes maestros y maestras de esta cultura siempre han insistido en la importancia central de ser coherentes: “La felicidad es cuando lo que piensas, lo que dices y lo que haces están en armonía” (Gandhi, M., 1985).

Si pudiéramos explicitar -con base en nuestra experiencia- un poco las diferentes áreas desde donde la noviolencia se puede abordar o incorporarse a ella, sin perder de vista que se trata de una “totalidad”, al igual que en la paz existen las áreas de educación-cultura-construcción, podríamos decir que aquí se han desarrollado históricamente aspectos de acción social

Aportes de Serpaj sobre América Latina

directa, de filosofía, de espiritualidad, de experiencias de vida comunitaria, de economía justa y solidaria.

Los principios de fondo tienen raíces en tradiciones religiosas, espirituales, humanistas, culturales, sociales, económicas y políticas de la humanidad en el sentido más amplio y plural. Por ejemplo, el cristianismo ve en la vida de Jesús un modelo no violento sobre todo en el pasaje del “respeto al enemigo”; el budismo en la “compasión” y el “desapego”; los pueblos indios y autóctonos de todo el mundo han crecido y sobrevivido con su gran integración a la madre tierra, la “Pacha Mama”, y al “Buen vivir” (Lekil Kuxlejal en tzeltal); el islam tiene en la frase de Mahoma “no hagas daño y no recibirás daño” uno de los principios universales más importantes de la no violencia que unen a la mayoría de las tradiciones: no hagas al otro lo que no quieres que te hagan a tí. Si esto fuera realidad, el mundo seguramente sería otro y mucho más humano.

Si quisiéramos profundizar y agrupar conceptualmente en ciertos ejes reflexivos algunos de estos principios esenciales más universales y característicos de la filosofía y práctica de la no violencia, que se han ido acumulando y enriqueciendo desde la acción y reflexión de pueblos y personajes de todo el mundo y tiempo, podríamos decir que:

1-es una fuerza basada en el poder de Verdad, del Amor. Para Gandhi: “El amor

es la fuerza mayor del mundo y, al mismo tiempo, la más humilde que se pueda imaginar” (Gandhi, M., 1985). Se trata de una práctica y lucha social que colabora en la tarea milenaria de que nuestra especie sea cada vez un poco más humana, como parte de un largo e inacabado proceso para lo que nos falta mucho tiempo aun, con tantos genocidios, masacres, hambre, armamentismo, penas de muerte, represiones e injusticias, que presenciamos cada día en todo el mundo.

2-A su vez, la primera exigencia de la no violencia consiste en respetar y promover la justicia legítima alrededor de nosotros y en todos los territorios posibles, distinguiendo entre el ser humano y sus actos. Para evitar “deshumanizar” al otro, es necesario conocer más acerca del proceso social que construyó en él esa inhumanidad, enfrentarla y detenerla, sin odiarlo ni eliminarlo a él también, aunque él quiera hacer eso con nosotros y nosotras.

3-Es también necesario evitar caer en reproducir y aumentar la “espiral del odio, la violencia y la guerra”, donde actuamos, muchas veces, desde la lógica y estrategia del adversario que nos ataca, provoca y quiere destruirnos.

4- Por otro lado, los medios deben ser tan justos y humanizantes como los fines, porque los medios ya son un fin en sí mismos. Debemos salir de la lógica que priva en el mundo y el capitalismo actual de que “el fin justifica los medios”. Decía

Gandhi que: “Los medios son como la semilla y el fin como el árbol. Entre el fin y los medios hay una relación ineludible como entre el árbol y la semilla. Es como si pretendieseis que de una mala hierba puede brotar una rosa” (Gandhi, M.,1985). Y agregaba que “No hay camino para la paz, la paz es el camino”.

5-Finalmente, en el plano de la cultura, la educación y la acción directa resulta esencial construir cuerpos, grupos y movimientos capaces de practicar la “desobediencia debida a toda orden inhumana” (Marín, J.C., 2014), en oposición a la “obediencia a priori a la autoridad y a toda orden de castigo que emita”. Nosotrxs, como colectivos y Serpaj, promovemos -a partir de la reflexión, teoría y práctica en cursos, talleres y acciones directas- desde hace décadas una concepción de la “Paz Desobediente”, como una forma de desobediencia y no-cooperación con toda orden inhumana (Ameglio, P., 2019).

LA RESISTENCIA CIVIL

En México es muy extendida y usada actualmente la idea de lucha social noviolenta asociada a la de resistencia civil, incluyendo en este concepto a toda forma de lucha por las propias territorialidades, identidades, culturas, recursos naturales y cuerpos, principalmente en un sentido de “defensa de”, ante un ataque de

despojo, expropiación, represión o exterminio. Se resiste por todos los medios posibles desde la cultura, el conocimiento o los recursos disponibles por parte del grupo-organización-movimiento-persona involucrados en el conflicto, en un amplio espectro de alternativas tácticas y estratégicas que van desde la lucha armada hasta la noviolencia extrema.

Michael Randle afirma que “La resistencia civil es un método de lucha política colectiva basada en la idea de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, la policía y los servicios de seguridad civil...Funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes” (Randle, M., 1998).

En el “Programa Constructivo de la India”, Gandhi apuntaba al inicio su idea fundamental respecto del poder en las relaciones pueblo-autoridad, para la lucha social:

“Hace mucho tiempo que estamos acostumbrados a pensar que el poder emana únicamente de las asambleas legislativas. Considero esta creencia como un grave error, debido a la inercia o al efecto de una sugestión colectiva. Un estudio superficial de la historia británica nos ha llevado a creer que el poder es confiado al pueblo por las asambleas parlamentarias. La ver-

Aportes de Serpaj sobre América Latina

dad es que el poder viene del pueblo y que para un tiempo determinado confiamos su ejercicio a los representantes del pueblo que hemos escogido. El parlamento no tiene ningún poder, ni existencia siquiera, independientemente del pueblo. Durante estos últimos veinte años me he esforzado en convencer al pueblo de esta verdad tan sencilla. La desobediencia civil es la llave del poder. Imaginemos a un pueblo entero negándose a conformarse con las leyes vigentes y dispuesto a soportar las consecuencias de esta insubordinación” (Ameglio, P., 2002).

Y complementaba el mismo Gandhi: “Hasta a los gobiernos más despóticos les es imposible permanecer en el poder sin el acuerdo de sus gobernados. Es verdad que el déspota cuenta muchas veces, gracias a la fuerza, con el consentimiento del pueblo. Pero apenas el pueblo deja de temer a la fuerza del tirano, su poder se derrumba. La democracia no está hecha para los que soportan como borregos. En un régimen democrático, cada individuo guarda celosamente su libertad de opinión y acción” (Gandhi, 1985).

Pasando al plano de la lucha social, las acciones de la resistencia civil no violenta (Ameglio, P., 2002) -no es la única forma de resistencia civil- van aumentando en su intensidad cuando un nivel no es suficiente para lograr el objetivo buscado en esa lucha. Una aproximación teórica a esta idea de la intensidad de la lucha desde sus

niveles, podría considerar que: 1) lo ideal es que los conflictos se resuelvan en el primer nivel con acuerdos, negociaciones entre las partes, legislaciones, si no es así entonces se hace público el conflicto para abrirlo a más gente (foros, declaraciones, medios, conferencias, volanteos....); 2) seguirían entonces las movilizaciones de masas o grupos en espacios abiertos (marchas, mítines, plantones, caravanas, brigadas, caminatas, peregrinaciones...); 3) si estas movilizaciones no son suficientes, vendrían las acciones de no-cooperación social, política y económica, donde sin desobedecer una ley se deja de hacer cosas que benefician y dan poder al adversario y sus aliados (dinero, obediencia, desinterés: huelgas, paros, boicot, ayunos...); y finalmente 4) entraría en acción la desobediencia civil donde en forma abierta y consciente (individual o masivamente), se decide desobedecer una ley, reglamento u ordenanza que se considera injusta e ilegítima, y que va contra la propia conciencia (antes la conciencia que la ley), aún a costa del castigo correspondiente. “La desobediencia civil es un derecho imprescriptible de todo ciudadano, no puede renunciar a ella sin dejar de ser hombre...La no violencia y la cobardía se excluyen entre sí. Si no hay auténtica intrepidez tampoco hay verdadera no violencia” (Gandhi, 1985).

Uno de los errores más comunes y costosos que hemos visto por décadas en nuestro país, es el de asociar mecánica o auto-

Aportes de Serpaj sobre América Latina

máticamente la no violencia con la desobediencia civil, ignorando que ésta es la última etapa de la lucha no violenta, que no se puede improvisar ni organizar o hacer a la ligera, sin planeación y mucha preparación previa, en aras de construir la fuerza moral y material necesarias para su legitimidad y radicalidad, frente a las reacciones y provocaciones igualmente radicales y legalistas del adversario.

La principal arma no violenta está en la acumulación de “fuerza moral” –derivada también del incremento de “fuerza material”–, en la “firmeza permanente” (a veces significa no moverse de un lugar hasta lograr la demanda) para lograr los objetivos de la lucha. Por ello resulta tan importante lograr que la verdad de una lucha sea muy visible y conocida en la sociedad - a través de los medios y las acciones públicas–, para que la autoridad - por la presión social- sea forzada a aplicar la justicia. La experiencia histórica enseña que en la lucha no violenta es central sumar siempre más gente, ganar cada vez más aliados de todo tipo, siendo estratégicos los liderazgos con mayor “poder social”, pues constituyen un arma no violenta caracterizada como “reserva moral”, ante la cual, si se moviliza en las calles y espacios públicos en acciones firmes y proporcionales a la violencia que se combate, esos poderes son sensibles e influenciables a ceder en las demandas.

En este sentido, resulta importante tomar

conciencia que las acciones de resistencia civil no violenta que un grupo, movimiento o persona emprenda, tienen que buscar tener una relación de intensidad y proporcionalidad con las acciones de violencia que el adversario desarrolle, si no el efecto de presión sobre él será insuficiente. Y es claro también que las propias acciones deben medirse según las fuerzas y apoyos de que se disponga, para evitar riesgos, provocaciones, represión o derrotas innecesarias.

La capacidad de convocar y sumar a la lucha a parte de la “reserva moral” de un país, resulta muy importante para romper la “asimetría de poder” existente muchas veces entre las fuerzas en conflicto. Sin embargo, en casos como el mexicano enfrentando tal nivel de guerra e impunidad con el contubernio entre el delito organizado las autoridades de todos los niveles y los sectores empresariales asociados, no es suficiente el apoyo en un nivel declarativo, simbólico, verbal de parte de la reserva moral, sino que es indispensable que ésta “meta sus cuerpos” en acciones de no-cooperación y desobediencia civil, que son proporcionales a las acciones de tan alta violencia.

Justamente por esta falta de compromiso en acciones de mayor intensidad y presencia de cuerpos en el espacio público, es que la “frontera moral” de la inhumanidad ha avanzado tanto en cuanto a normalización e impunidad. Por ello, los familiares

Aportes de Serpaj sobre América Latina

de las víctimas, junto a los pueblos y comunidades en defensa de sus territorios, recursos y culturas, han tenido que luchar muchas veces muy solos y enfrentando grandes riesgos, y exterminios o represiones, en la construcción de la verdad, justicia y reparación. Estos familiares han pasado por muchas etapas en estos al menos últimos diez años de lucha social, desde hacerse visibles en magnitud y dignidad para todo el país y el mundo; a organizarse individual y colectivamente en todo lo ancho y largo del país; a realizar infinidad de acciones jurídicas, sociales de movilización y de derechos humanos para presionar a las autoridades y los involucrados en la desaparición de sus seres queridos; hasta que actualmente se han concentrado en descubrir y cavar ellos mismos fosas clandestinas.

Un ejemplo muy importante respecto a subir el nivel de las acciones no violentas ante tal nivel de impunidad, lentitud y complicidad de las autoridades con el delito organizado, son la Brigadas de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que se han realizado en casi todos los Estados del país y se realizan cada semana en distintos puntos, encabezadas por los familiares, en algunos casos con las autoridades obligadas a darles apoyo y en otros sin siquiera eso. Así, los familiares han decidido “Tomar en sus manos, sin pedir permiso (como diría el comandante David en Oventic en 2003)” la búsqueda

en campo -con vida o en fosas clandestinas - de sus seres queridos, en una acción no violenta directa autónoma de no -cooperación (Cooperar era seguir esperando a que la autoridad decidiera hacer las búsquedas), para hacer lo que el Estado no ha hecho, más por complicidad que por falta de recursos. Se han encontrado así más de dos mil fosas clandestinas en todo el país.

En este aspecto, la lucha ha crecido mucho, sin embargo el desafío ahora es realizar una presión mucho mayor para acelerar y optimizar los tiempos de identificación de los restos de cuerpos y huesos hallados en las fosas clandestinas. Sin ello, la lucha queda a mitad, y el drama personal, familiar y social se agiganta. Esta es la etapa actual donde los mayores sectores sociales posibles -empezando, por ejemplo, por las jerarquías eclesiales, universitarias, intelectuales que tienen un mayor “poder social”-, debemos poner nuestros cuerpos, recursos materiales, humanos y espirituales, así como nuestra determinación e indignación moral y material -poderosas armas no violentas si encauzadas estratégicamente- (Arendt, H., 2005; Hessel, S., 2010), al servicio de los familiares para ejercer una verdadera presión y “firmeza permanente” ante las autoridades.

Bibliografía

[Ameglio, P. \(2002\). *Gandhi y la desobediencia civil. México hoy.* México: Editorial Plaza y Valdés](#)

Ameglio, P. (2019). Paz desobediente: no-cooperación hacia las órdenes inhumanas. *Polisemia*, 14(26), pp.1-26.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.14.26.2018.1-26>

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/2155>

Gandhi, M. (1985). *En lo que yo creo.* Mérida, Edit. Dante

Hessel, S. (2010). *Indignaos.* Francia

Hessler, D. (1995). *Cristianismo y no violencia.* Cuernavaca, Serpaj

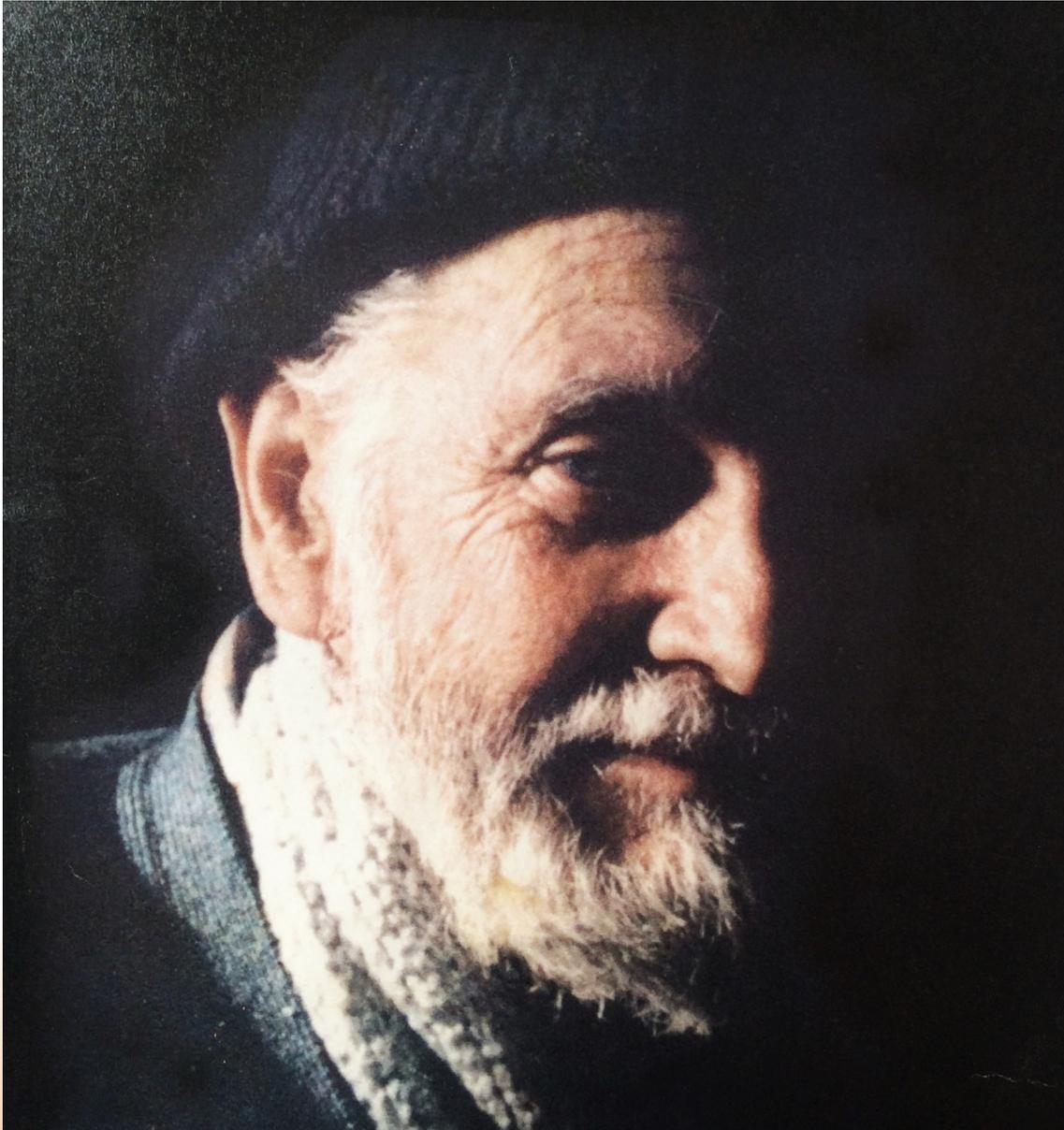
Marín, Juan Carlos. (2014). *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana. Prólogo de Myriam Fracchia.* Cuernavaca, UAEM

Randle, M. (1998). *La resistencia civil.* Barcelona, Ed. Paidós

<http://www.ceprevide.gob.mx/wp-content/uploads/sites/15/2019/11/Cevepride-no-4-DIC-2019-ISSUU.pdf>

Donald Hessler

15 de abril de 1912—2 de octubre de 1995



Pionero de la Noviolencia
en México



El padre Donald Hessler (Ann Arbor, Michigan, 15 de abril de 1912-Cuernavaca, México, 2 de octubre de 1995), fue Misionero de la Orden de Maryknoll, ha estado en China, Estados Unidos (Hawai, Nuevo México) y en México (Quintana Roo, Estado de México, campamentos de refugiados guatemaltecos en el sur de México), para pasar sus últimos años en Cuernavaca. Formador de laicos y hacedor de comunidades de base, de trabajo con las mujeres y con los refugiados centroamericanos, impulsó fuertemente la creación de Serpaj-México, luego de haber conocido y tratado personalmente a Jean y Hildegard Gos y con ellos, la noviolencia activa.



Padre Donald en su parroquia de Los Reyes, La Paz. Estado de México.

Arte, Derechos Humanos y Noviolencia



Me mandaron a un campo de concentración con los extranjeros del lugar donde fui por 4 años “huésped” de los japoneses hasta que terminó la guerra.

Debería hacerse al respecto una acción no-violenta; los japoneses pidieron perdón por los millones de chinos matados durante la segunda guerra mundial; grupos de americanos pidiendo perdón a los japoneses por los millones que matamos o herimos con las dos primeras bombas atómicas: Hiroshima y Nagasaki.



Fragmento tomado de la Revista No. 1, Año 2010
Reflexión y Acción. Cristianismo y Noviolencia.
Donald Hessler. P. 13



Donald fue un sacerdote misionero Maryknoll inspirado en la Noviolencia ecuménica del Trabajador Católico (Catholic Worker) y del Servicio Paz y Justicia de América Latina.

Fue Inspirador y fundador de SERPAJ México



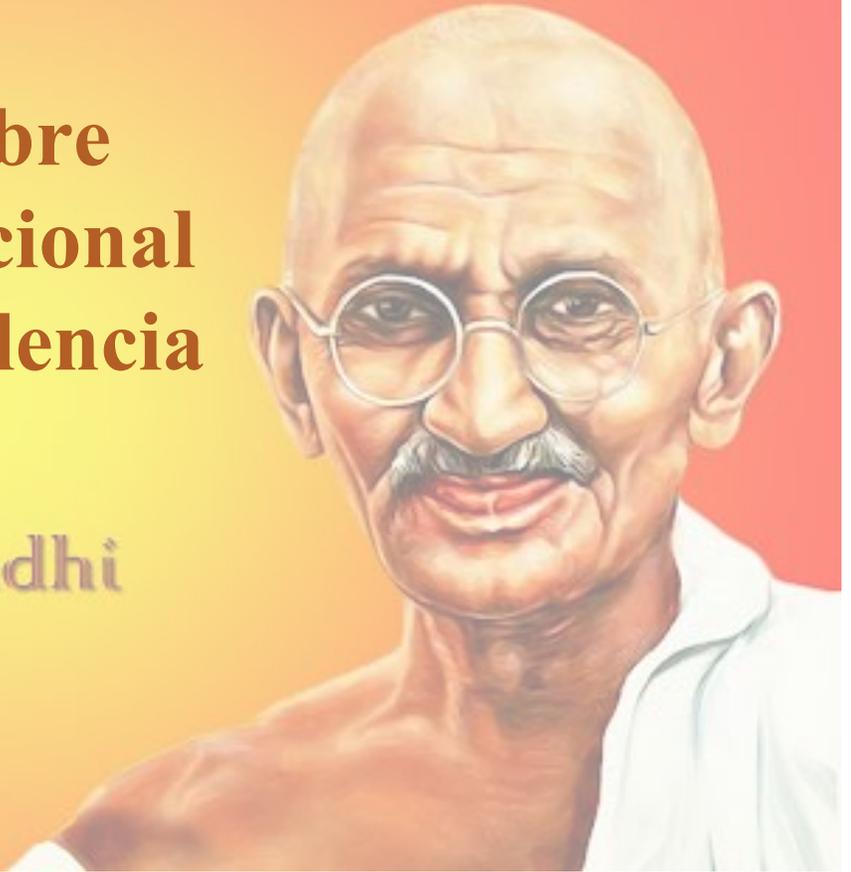
Su teología y pensamiento están interrelacionados alrededor de sus temas claves: oración, ecumenismo, paz, justicia, amor al enemigo (Noviolencia), comunidad, opción por los pobres y en dar voz decisiva a los laicos...



Padre Donald en China

2 de Octubre Día Internacional de la No Violencia

Mahatma Gandhi



La no-violencia no consiste en “abstenerse de todo combate real contra la maldad”. Por el contrario, veo en la no-violencia una forma de lucha más enérgica y más auténtica que la simple ley del talión, que acaba multiplicando por dos la maldad [...] A mi juicio, la no-violencia no tiene nada de pasivo, sino que es la fuerza más activa del mundo.

Eventos

SERPAJ América Latina

Celebra el 90 Aniversario de

Adolfo Pérez Esquivel

Nunca te olvides
de sonreírle a la vida



26 de noviembre de 2021

Eventos

10 de Diciembre de 2021

Entrega del Memorial para la Paz y la Solidaridad
entre los Pueblos de América



Este año se cumplen 41 años de la entrega del Premio Nobel de la Paz

Adolfo Pérez Esquivel

a quienes desde su actividad y su presencia buscan contribuir a la construcción de una sociedad basada en la ética de los Derechos y el respeto entre los Pueblos;

Un homenaje a quienes trabajan todos los días por un mundo mejor

Eventos



<https://www.serpajmx.org/biblioteca>

Contacto

Visita nuestras páginas web en:

www.serpaj.org.ar

www.serpaj.org.ec

www.serpajmx.org

Visítanos en Facebook en:

Serpaj Argentina

Serpaj Ecuador

Pensar en voz alta-Serpaj México

Visítanos en twiter en:

@serpajargentina

@serpajpanama

E-mail

Panamá: serpajpanama@gmail.com

Escríbenos tus comentarios en el siguiente email:

revistaserpajamericalatina@gmail.com



Revista de Serpaj América Latina

La Paz es el fruto de la Justicia

Serpaj AL

